

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

# REGION

Diario de información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año II.-Número 285.

Oviedo, viernes 20 de junio de 1924

10 Céntimos.

## DE COLABORACION

### Ante el Concurso nacional de pesca

#### LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS Y LA RIQUEZA NACIONAL.—LA PESCA FLUVIAL

Uno de los aciertos más completos, más definitivos y más trascendentales del régimen actual ha sido la creación de los delegados gubernativos.

Si esta institución se mantiene en España sólo por un período de diez años (a condición de estar integrada por patriotas de tan recto criterio y sana intención como en la actualidad), las costumbres del pueblo habrán cambiado radicalmente, poniéndose a tono con los países más adelantados en prácticas higiénicas, en progreso material y en cultura general.

El Directorio, comprendiéndolo así, sabiendo que los comienzos de la gran obra que ha acometido (la regeneración completa de España), están formados por esa genial institución de los delegados gubernativos, no pierde un momento el contacto con ellos, recordándoles constantemente las principales leyes que han de hacer cumplir y dándoles instrucciones, hasta suministrándoles folletos, para facilitarles la ardua labor de instruir, educar y enriquecer a los pueblos que les están encomendados. Labor que los delegados gubernativos realizan con un entusiasmo y abnegación tales, que son la razón de su éxito, y contrasta con el egoísmo y tiranía con que procedían los caciques y mandarines de la antigua política.

Una de las últimas circulares del Directorio a los delegados, en que les recomienda divulguen el conocimiento y faciliten la creación de las pequeñas industrias agrícolas, es una prueba de cuanto vengo afirmando, y es la obra rectora más positiva de cuantas ha realizado en orden a la riqueza nacional.

Pero hay una fuente de riqueza enorme que, a pesar de estar a la vista de todos, nadie para mientes en ella, y por eso, sin duda, ha escapado a la solícita previsión del Directorio.

Con excelente acierto recomienda el fomento de la cría del gusano de seda, de gallinas, conejos, enjambres, etcétera. Industrias todas fáciles, lucrativas y de escaso coste. Pero por pequeño que el coste sea, tienen alguno, y exigen cuidado, tiempo y experiencia.

Hay una riqueza que se produce espontánea; que en vez de ayudar su desarrollo, los hombres de España se afanan por destruirla. Y, sin embargo, en ese estado produce actualmente algunos millones de pesetas. Y si durante cuatro años cesara ese absurdo perseguimiento, la tal riqueza representaría "cientos de millones".

Esa inmensa riqueza despreciada y abandonada de todos e imprudentemente atropellada por muchos, es la PESCA FLUVIAL.

Los ríos están desamparados, abandonados por las autoridades. En todas partes se envenenan las aguas y echan cartuchos de dinamita a los ríos, y se emplean todo género de procedimientos ilícitos, con lo que se destruye completamente la pesca. Aún se conservan los cañales y artes fijas, se usan redes de arrastre, esparaveles, etcétera. Hasta entre personas de alguna cultura pasa como axiomático que todos los procedimientos son lícitos, cuando se trata de apoderarse de los peces del río.

Aunque esto tenga visos de salvajismo, es una triste realidad, y bien reciente está el caso de un pueblo de la provincia de Guadalajara (que no quiero citar) en que la Guardia civil, por indicación de la Sociedad El Sport de la Pesca, denunció a 28 individuos, que habían envenenado todo el río de un término municipal para apoderarse de sus truchas.

Un verdadero milagro de la Providencia es que haya vestigios siquiera de peces en los ríos.

¿Y saben ustedes los millones que representa la pesca que pudiera criarse sin costar ni tiempo ni dinero, en los 75.000 kilómetros de río que tiene España?

Allá van unos botones de muestra: En el trozo del Tajo correspondiente al término municipal de Aranjuez, se han pescado en esta última temporada unos CIENTO VEINTE MIL kilos de peces.

En un pueblo de la provincia de Segovia, se calcula lo pescado en el último año en unas cien arrobas de barbos, y hace diez años, que estaba algo cuidado el río, se pescaba en una temporada diez veces más.

No es mucho calcular que cada kilómetro de río pueda producir dos mil kilos de barbos, cachos, anguilas, bogas, etc.

Hay en España 50.000 kilómetros de río, que producen estas especies; luego podrían rendir al año CIENTO MILLONES de kilos, que se venden, por término medio, a 2,50 pesetas kilo.

Esos mismos cincuenta mil kilómetros de río y varios otros calificados de arroyos, producen cangrejos, que podrían llegar a una cifra que parece fantástica.

En Madrid entran cada año más de medio millón de kilos de cangrejos, que se venden, por término medio, a cuatro pesetas kilo.

Son aptos 17.000 kilómetros de río para criar truchas. ¿Cuántos miles de kilos podrían criarse en esos 17.000 kilómetros de río? No dispongo de datos concretos, pero creo podrá hacerse, sin temor de exagerar, el mismo

cálculo que sobre los otros peces, en cuyo caso serían TREINTA Y CUATRO MILLONES de kilos los que se criarían. El precio de la trucha, es hoy en Madrid el de 12 pesetas kilo. El valor de los 34 millones de kilos es de CUATROCIENTOS OCHO MILLONES de pesetas.

Tenemos 3.000 kilómetros de ríos salmoníferos. Hoy es una especie la del salmón, de las más esquiladas. Para calcular la capacidad productora de nuestros ríos, en lo que a salmones se refiere, tendremos que remontarnos a épocas pretéritas.

En el Diccionario Histórico de la Pesca se lee que a principios del siglo XIX hubo días en que se pescaron más de dos mil salmones en Asturias, y que en la ría del Sella en menos de una legua, apresaban los marineros con sus lanchas y redes, de diez mil a doce mil al año.

Diez o doce mil salmones pesan un mínimo de cien mil kilos. Si en cinco kilómetros se capturaban cien mil kilos, en tres mil kilómetros podrían capturarse SESENTA MILLONES DE KILOS, que, al precio mínimo de trece pesetas kilo, hacen la respetable cifra de 780 millones de pesetas.

Vaya sumando el lector todos estos cientos de millones, y quedará anonadado ante tan fabulosa cifra.

Pues, esa cifra de pesetas podrían producir nuestros ríos si estuvieran cuidados.

Invito a todos los ingenieros y personas peritas a que me demuestren lo contrario.

Pero voy a ser generoso con mis

contradictores, y les voy a regalar un cero. Todavía quedan millones bastantes para que esta rama de la producción merezca la atención de gobernantes y gobernados.

Vea el Directorio militar, que tantos deseos tiene de servir a la patria, donde hay un inmenso filón, que, con sólo impedir que gentes desaprensivas lo destruyan, daría riqueza y bienestar inmensos.

Mientras tanto, los delegados gubernativos pueden ejercitar su celo por la prosperidad del país, imitando a su compañero del partido de Rianza (Segovia), quien no perdona medio para fomentar esta rama de la riqueza nacional, sin perder de vista todo cuanto sea prosperidad y engrandecimiento de los pueblos que le están encomendados.

El señor P. Seoane excita el celo de la Guardia civil y guardas jurados de su distrito y comina a los alcaldes y jueces, para que todos hagan respetar y cumplir las leyes de Pesca fluvial. Hasta ha solicitado de la Piscifactoría de Monasterio de Piedra, alevines para repoblar de truchas el río Rianza, antes tan abundante en sabrosas truchas, y ahora completamente despoblado de este delicioso salmónido.

A. P. GARCIA

## DE AQUI Y DE ALLÁ

### Mr. Coolidge va a misa...

Muchos de los que se creen "espíritus fuertes" porque dicen no creer en Dios y carecer de "preocupaciones" religiosas, pensando que por eso son "más gente", como dicen los americanos, debieran estar atentos a la religiosidad que demuestran en la actualidad la mayoría de los hombres de ciencia, de los hombres políticos, de los Soberanos, de los industriales, del pueblo, sobre todo, en el que existen muchas claras inteligencias, muchos nobles corazones, muchas rectas conciencias.

Cada día va en aumento, bien a pesar de esos "espíritus fuertes", la religiosidad de los pueblos. Y sus jefes de Gobierno, sus autoridades no se ocultan de profesar públicamente su fe.

La religiosidad del presidente de los Estados Unidos, Mr. Coolidge, es cosa que, a muchos, que tienen un concepto equivocado del pueblo estadounidense, sorprenderá. ¡Preocuparse de ir a la iglesia el presidente de los Estados Unidos! ¿Qué ha de ir?, se dirán. Eso ocurrirá en la atrasada España.

Y, sin embargo, en un periódico de la propia América, en un periódico de la Florida encontramos esta noticia, que cortamos y pegamos sin más comentarios, para meditación de los "espíritus fuertes".

"Washington, mayo 26.—No obstante la mejoría experimentada por el presidente Coolidge de la afección bronquial que le tuvo recogido algunos días de la semana, no se encontraba ayer lo suficientemente restablecido par poder atender a la función religiosa, como tiene por costumbre hacerlo todos los domingos.

La señora Coolidge fué a misa acompañada por Mr. Frank W. Stearn, de Boston, huésped de la Casa Blanca."

A. L.

## Un consejo diario

¿Te escandalizas porque en "lenguaje crudo"—según tú—un hombre de honor te aconseja leal y desinteresadamente? ¿Y no te escandalizaste con ciertas lecturas, con determinadas fiestas y espectáculos, y con los atavíos que la moda "te impone"? ¡Calla mujer, y no te pongas en evidencia!



El doctor D. David Carreño González Pumariega, distinguido ovetense, consúl de España en Bahía Blanca (R. A.), a quien la colectividad española de Rosario de Santa Fé, en la República del Plata, ha tributado un homenaje de reconocido afecto por su actuación consular en dicha ciudad.

# DE SOCIEDAD

## Oviedo

◇ Para Salinas ha salido la familia de nuestro querido amigo y colaborador el doctor don Manuel Estrada.

◇ Se encuentra delicada de salud la señora condesa de Santa Bárbara de Lugones, por cuyo motivo han venido a ésta, desde Madrid, sus hijos los señores de García Conde.

◇ Para corresponder al banquete con que fué obsequiado por sus amigos y compañeros, reunió la pasada noche en el Hotel Inglés a buen número de éstos el joven abogado don Ramón Mendaro, en cena íntima.

Tratándose de gente joven, excusado es decir que entre ellos reinó la más franca alegría.

## Villaviciosa

◇ El pasado martes, en nuestra parroquia, recibió las aguas bautismales un niño hijo de los señores de Alonso (don José).

Fuó apadrinado por su tía materna, la señorita Pilar Busto, y por su abuelo paterno, don Manuel Alonso, habiéndosele impuesto los nombres de José Manuel María Criaco.

◇ Después de pasar en ésta una corta temporada salió para Gijón el joven don Francisco Rodríguez Moreno, hijo del registrador de la Propiedad de aquella localidad, don Cipriano.

◇ De Carrión han regresado la señora viuda de Cutre y sus hijos.

## Bustiello

◇ Celebráronse solemnes funerales de cabo de año en sufragio del alma del respetable señor don Juan Ordóñez Cachero, tan querido que fué en esta localidad.

La concurrencia, muy numerosa. Reiteramos a sus familiares nuestro sentido pésame.

## Fierros

◇ El miércoles último se cumplió el primer aniversario del fallecimiento

# TALLERES DE FOTOGRAFADO

Con creciente éxito estamos confeccionando toda clase de fotogramados, tricromías, bicolors, directo, línea. Estamos en condiciones de servir pronto y con perfección. Consulte usted precios.

# EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA

Melquíades Álvarez, 3. Teléfono 881.-OVIEDO

◇ Salió para sus posesiones de Barres nuestro querido amigo don Arturo Sanjurjo Álvarez, acompañado de su señora doña Josefina Reguero Villamil, que se encuentra delicada de salud.

Hacemos sinceros votos por su total y completo restablecimiento.

◇ Llegó a Figueras de Santiago de Compostela don Domingo Pérez con su señora e hijos.

## Nava

◇ A pasar la temporada de verano llegaron de Gijón don Alfredo Cifuentes y su distinguida familia.

◇ Del mismo punto y con el mismo objeto llegaron don José Puneda y su distinguida esposa.

◇ El próximo domingo se leerán en nuestro templo parroquial las proclamas matrimoniales de nuestro buen amigo don Severino González, con una bella señorita de Sáriego.

La boda se celebrará en la Gruta de Covadonga.

sar las fiestas la distinguida señorita Adelina Bros.

◇ Para Caceda salió el joven José Canteli.

◇ Ayer pasó el día entre nosotros don Vicente Ocerín, profesor del Colegio de la Inmaculada de Avilés.

◇ Regresó de Badajoz don Felipe Corazo.

## DE GRADO

# Interesante conferencia

En la escuela nacional de La Mata ha dado su anunciada conferencia el distinguido abogado y popular alcalde de esta villa don Adolfo Galán y Menéndez Conde, que fué presentado al auditorio por el ilustrado maestro de instrucción primaria y principal organizador de estos actos culturales don Fernando F. Fano, el cual, en breves y sencillas palabras, ensalzó los méritos del conferenciante e hizo resaltar la importancia del tema a desarrollar, que lo era "El nuevo estatuto municipal".

Comenzó el señor Galán su brillante disertación, manifestando que, aunque no posea dotes de orador y no estaba habituado a hablar en público, no por eso había querido dejar de corresponder a los reiterados requerimientos del digno maestro de la localidad, añadiendo que para él constituía un alto honor el hecho de haberlo llevado a aquel lugar con un fin tan simpático y elevado.

Seguidamente, en párrafos de una sencillez y concisión admirables, hizo una acertada exposición de los principales extremos en que está basado el nuevo estatuto municipal.

Detúvose a examinar el procedimiento electoral, que tanto para la elección de alcaldes como de concejales, habrá de seguirse en lo sucesivo, estableciendo un paralelo entre el que se venía practicando y el puesto en vigor, por virtud de dicha ley, para hacer ver el espíritu democrático que informa este último.

Refiriéndose a la libertad de los pueblos, dijo que para que a un Estado pueda considerarse libre forzosamente, han de serlo las partes que lo integran, pues si éstas no lo son, tampoco puede serlo el todo, llámese provincia, concejo o nación.

En términos mesurados y de una fuerza incontrastable, combatió la ineficacia del Parlamento, que fué el verdadero obstáculo con que inútilmente lucharon patricios tan excelsos como el señor Maura, cuando de im-

Nuestra enhorabuena a los futuros contrayentes.

## Arriendas

◇ A la edad de cincuenta y seis años ha rendido tributo a la muerte, víctima de rápida y cruel enfermedad, la distinguida señora doña Florentina Arnedo de Quesada.

Tal era su carácter bondadoso y tan grandes sus simpatías, que su muerte ha sido sentidísima por todos.

Nuestro sentido pésame a los familiares de la finada.

## Pola de Siero

◇ Ha llegado de Oviedo, restablecido de la enfermedad que le aquejaba, don Vicente Peláez, empleado de la línea de Económicos, el cual se muestra reconocido por las muchas pruebas de afecto que recibió durante su dolencia.

◇ Ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto niño, la esposa de don Juan Laborda. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

◇ Le han sido administradas las aguas bautismales a la hija de don José María Castañón y doña Olvido Escalera. Le fué impuesto el nombre de María de Las Nieves. Fueron padrinos la joven María Paz Escalera y don Fernando Valdés Hevia.

◇ Ha llegado de San Sebastián el joven Arcadio Costales, quien obtuvo brillantes notas en los exámenes que celebró.

◇ Llegó de Buenos Aires don Carlos Quirós, cura castrense de Melilla.

◇ Hoy se leerán las proclamas matrimoniales de la bella señorita Ernestina Suárez y del rico comerciante don José Hevia. El sábado se celebrará su enlace en la basílica de Covadonga.

◇ Ha salido para Villamayor a pa-

plantar el nuevo régimen municipal trataron.

Dió una idea de lo que significaba la palabra concejo abierto, y terminó el señor Galán su notable conferencia, lamentando que lo avanzado de la hora le impidiera hacer mención de otros importantes puntos que, como el referéndum, etc., abarca el nuevo estatuto municipal.

El público, entre el que figuraban numerosas personas de esta villa, acogió las últimas palabras del orador con una estruendosa ovación, que duró largo rato.

La próxima conferencia, según se dice, estará a cargo del culto director del Colegio de San Antonio y estimado compañero nuestro en la Prensa don José Gordero Chamorro.

# Un llamamiento a los buenos tapiecos

Sabemos oficialmente que en reciente visita hecha al ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, el celoso ecónomo de esta villa, acompañado de don Roberto Martín Corral, administrador principal de Correos de esta provincia, para hablarle de las obras de nuestro templo parroquial, del que tan grata impresión sacó nuestro bondadoso prelado, en la santa visita pastoral practicada hace poco más de un año, les alentó sobremedura, animándoles a poner en práctica los medios todos que estuviesen a su alcance, con el fin de dar impulso a las obras que nuestra iglesia parroquial está pidiendo a voces.

Poco ha se construyeron las bóvedas de las naves laterales, y es de necesidad urgente hacer las de la nave central.

Nuestro dignísimo prelado, al hablarle de la construcción de dichas bóvedas, les manifestó que estaba dispuesto a coadyuvar en todo lo posible, para que cuanto antes se realizase dicho proyecto, y que al efecto se abriese una suscripción en los periódicos de la provincia, que él encabezaba con dos mil pesetas.

Hacemos un llamamiento desde estas columnas a los religiosos y entusiastas hijos de esta hermosa villa, para que contribuyan con su óbolo, a fin de que, lo antes posible, pueda darse principio a dichas obras.

Estamos enterados que varios feligreses se han presentado al señor cura ecónomo, animándole a seguir adelante con el proyecto.

Llamamos igualmente la atención a aquellas personas, que, nacidas en esta parroquia, se hallan hoy ausentes de ella, para que, siguiendo el ejemplo del señor Corral, administrador provincial de Correos de Oviedo, el que habiéndonos visitado el pasado verano, acompañado de su señora doña Belén Lanza Gendra, nacida entre nosotros, demostró vivos deseos y prometió su eficaz ayuda para las obras de nuestro templo.

## SUSCRIPCION

Ilustrísimo señor Obispo de Oviedo, 2.000 pesetas; don Roberto Martín Corral, 25; señor cura ecónomo de Tapia, 100; señor coadjutor de Tapia, 25. Total, 2.150 pesetas.

(Continuará.)

Los donativos se reciben en esta Administración.

# SE ALQUILA

hotel en Bellamar (Naveces), próximo a Salinas, amueblado, instalación completa de agua, cuarto de baño y garage. Casa dependencia, huerta en gran producción y jardines. Razón, San Bernardo, 18, Avilés.

# Muebles y pisos brillantes

Se obtienen con grandísima facilidad, usando la

Cera líquida "ZEMA"

que es la más económica

Venta en droguerías, bazares y ferreterías



DE COLLOTO

Notas del domingo

Camino del templo van niños y niñas. Son como lirios, como blancas azucenas.

Es domingo: día de su primera Comunión.

La purísima blancura de los vestidos infantiles es trasunto fiel de la de las almas, todas candor, santa inocencia.

El blanco y procesional desfile de los pequeños, que tanto amó el Divino Maestro: "Dejad que los niños se acerquen a mí", es escala luminosa y resplandeciente que va de la tierra al cielo.

Ya se abren las puertas del templo, de la Casa de Dios. Cesen las músicas profanas; toda la tierra, llena de divinos fervores, póstrese de hinojos.

El Rey de Reyes, sacramentado, todo humildad y grandeza bajo las especies del pan ázimo, del pan eucarístico, en las manos pecadoras del hombre, del sacerdote, se nos da por alimento de vida eterna.

"Tantum ergo sacramentum". Callen nuestros labios pecadores; los niños, con sus voces de ángeles, digan sus preces al Altísimo.

El solemne y majestuoso armonium diga también con sus augustas y graves notas nuestro Credo de amor, de fe, de esperanza al Dios del Calvario, cordero inmaculado, símbolo de la eterna paz.

Los niños y niñas, alineados frente al altar como blancas palomas que en la linde del río apagarán su sed, son blancos lirios, candidas azucenas, tiernos recetales que en la majada escuchan los divinos sonos de flauta que el celestial Pastorcito de Belén tañe en su obsequio. "Dejad que los niños se acerquen a mí".

¡Ángeles del trono del Altísimo! Fragancia de las rosas que adornan el altar; excelso perfume del incienso; graves y majestuosas notas del órgano, nevado plumón de las castas palomas que son niñas y niños; El cielo en la tierra, y en nuestras almas de viejos pecadores, que hemos sido hace ya tiempo niños, una nueva aurora, divinos resplandores de un sol único, y ansias dulcísimas de llorar...

Domingo santo el de la primera Comunión de los niños, que todos recordaremos con gran alegría en nuestros corazones, eres bendito entre todos los domingos.

Tú eres la aurora del día eterno de divina felicidad que todos los cristianos esperamos confiados.

Pepe LUIS



COLLOTO.--Grupo de niños y niñas que este año recibieron por vez primera la sagrada comunión.

Una gran cruz

Previa la formación de expediente y propuesta del ministerio de Gracia y Justicia, se otorgó en 21 de abril último, la gran cruz de Isabel la Católica, a don Enrique Estefanía de los Reyes, magistrado que fué de esta Audiencia.

Tan elevada distinción, que acaso sea la primera concedida a un magistrado, de la expresada categoría, sólo por esta cualidad, demuestra que el Directorio, rompiendo la tradición, no la considera, cual premio de servicios meramente políticos, como con raras excepciones, se veía haciendo, por los gobernadores del antiguo régimen.

El señor Estefanía ejerció la Abogacía desde los veintidós años de edad; desempeñó desde los veintidós el cargo de fiscal municipal, y desde los veinticinco, y por espacio de más de catorce años, el de juez municipal en ciudades tan importantes como lo son Palma del Río (Córdoba) y Málaga; ingresó por oposición en la carrera judicial, obteniendo desde su primer Juzgado manifestaciones laudatorias en actas notariales y expediente de méritos; organizó archivos de Juzgados y de Audiencia provincial; acreditó que siendo juez de Santander, en más de cien sentencias, sólo le fueron revocadas dos, y no en su totalidad; desempeñó Comisiones, como juez especial, con respecto a hechos de relativa importancia; en forma terminante, sin ambigüedades, pidió la suspensión del Jurado para los delitos de sangre, en el territorio de esta Audiencia, siendo teniente fiscal de ella, petición aceptada por el fiscal del Tri-

bunal Supremo; publicó numerosos trabajos de carácter jurídico en "La Correspondencia de España" y "Revista Jurídica", entre ellos, el de reforma de la organización y del procedimiento judicial, y otros meramente literarios; jamás, ni aún siendo juez municipal, supeditó su criterio a los políticos, ni recibió de ellos favores, ni mantuvo correspondencia relacionada con los cargos que desempeñó; y si bien por inspiración y deseo de un elevadísimo funcionario judicial y político, ya años fallecido, se le siguió, un único expediente en su carrera, con el fin de que fuese trasladado del Juzgado que desempeñaba, la traslación no se decretó, porque en aquel expediente, sólo aparecía, por informe expreso de la sala de gobierno, que no existía dato alguno contrario a su honradez y competencia.

Así obra el Directorio, acaso imitando con ello los preceptos de las leyes inglesas, que llegan hasta conferir títulos nobiliarios a los que fueron buenos magistrados; y como detalle curioso, que consta oficialmente y revela que la concesión de tan elevada merced, no fué efecto más que de los servicios que el Directorio reconoció en don Enrique Estefanía, es que hasta el 28 de mayo, ignoraba dicho señor

la distinción concedida y el ministerio de Gracia y Justicia, su residencia, que varió, por efecto de su voluntaria jubilación.

DE LOREDO

Bailes exóticos

Así los juzgamos nosotros, por lo que de extraño y ridículo tienen los frecuentes bailes que se vienen celebrando en el Salón de este pueblo.

Habíamos oído a un amigo censurar acremente la ridiculez a que se exponen quienes cultivan con tan mal gusto el arte de Terpsicore, que sentimos hostigada nuestra curiosidad de ser testigos de vista. Y así, hace muy breves días que hemos presenciado, al horrísono son de un antiestético instrumento de manubrio, y en medio de una confusión y un desorden desconcertantes, un vaivén obsceno, refido en absoluto con todas las reglas del arte y en pugna también con el comendimiento que debe presidir las fiestas de esta clase.

Quedamos, en verdad, estupefactos; no creíamos encontrar en un pueblo tan pequeño, cosas tan extremadamente "grandes"... por lo absurdas.

Las recientes disposiciones del Directorio encaminadas a sanear el ambiente de las malas costumbres que le inficionan, las creemos aplicables a este caso particular que tratamos.

Algo hay de pecaminoso en ello, cuando sólo acuden al "Salón" personas de dudosa o, por lo menos, indefinida conducta y se abstienen de ir a él quienes estiman en mucho su honradez y viven de acuerdo con las reglas dictadas por la buena crianza.

Tuvimos la suerte, si así llamarla cabe, de escuchar, hace días, el siguiente diálogo:

—¿Onde vas tan guapa, Rita?  
—Onde voy dir, al Salón;

¿vienes tu conmigo?

—Non;  
creo en Dios y no lu ofendo aunque me des un millón.

Y, en efecto, la gente que tiene algo que perder, no pone sus plantas en el umbral del Salón, porque teme, sin duda contaminarse.

Lleva agua el río cuando ruga. Deben, pues, las autoridades competentes procurar averiguar lo que haya de cierto en este asunto y prohibir, si procede, que estos bailes precursoros de mil anomalías cesen, por lo que recibirán el aplauso unánime de las personas sensatas del lugar.  
14-6-924.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
Consultorio Médico-Quirúrgico del  
**DR. E. JUNCEDA**  
Fruela, 1, segundo - Teléfono 25 - OVIEDO

**Teléfonos de REGIÓN:**  
Dirección y Redacción, 882.  
Gerencia y Administración, 881.  
Administración en Gijón, 198.

Por las Misiones de Fernando Póo

## Una carta de agradecimiento

No hace mucho, el reverendo padre Jambrina dió en el Popular Cinema unas interesantes conferencias, con objeto de allegar recursos para ayudar a las Misiones de Fernando Póo, a cargo de los Padres del Corazón de María, que allí han establecido iglesias, escuelas, hospitales, orfanatos y otras obras de cultura y beneficencia a favor de los indígenas de aquellas posesiones españolas.

Contribuyeron a tan benéfica obra, organizando las conferencias del padre Jambrina, las respetables damas doña Mercedes González del Valle y doña Isabel Macua.

En prueba de agradecimiento, dichas señoras han recibido la siguiente carta, que creemos oportuno reproducir para que llegue a conocimiento de cuantos contribuyeron con su óbolo a tal obra, el fin a que se ha destinado lo recolectado.

Dice así la carta:

"J. M. J.—Señora doña Mercedes González del Valle.

Mi apreciable señora en Jesús: Enterado por el reverendo padre Jambrina del trabajo misionero que, así usted como su digna compañera, doña Isabel Macua, hicieron en la organización de la Conferencia que dicho reverendo padre pronunció en Oviedo, con el objeto de ayudar a estas Misiones, el corazón agradecido del misionero que aprecia el valor de esa bendita propaganda, no puede menos de manifestar su gratitud y reconocimiento hacia usted por tan santa obra, bendecida por Dios y por su representante en la tierra, el Papa.

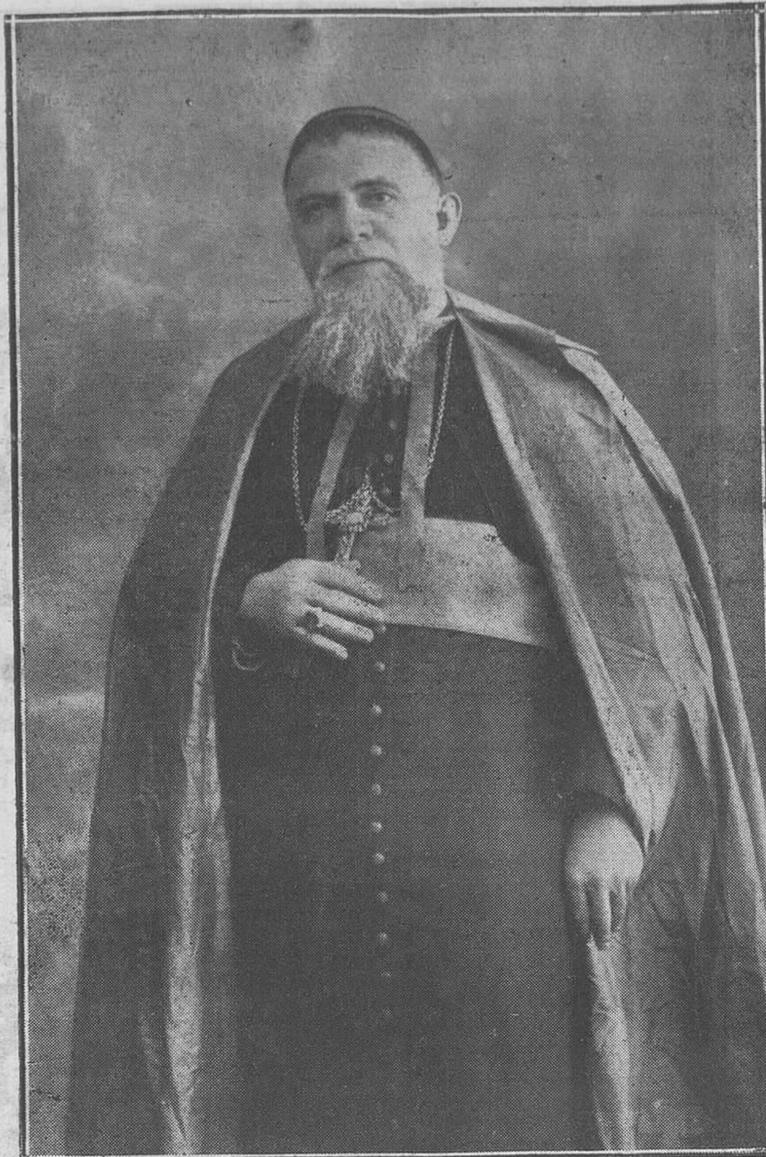
¡Ah!, si en Oviedo tuviéramos muchas almas grandes del temple y caridad de doña Mercedes e Isabel, de enhorabuena podríamos estar los misioneros del Corazón de María en estas tierras de infieles. ¡Qué hermosa obra harían ustedes si llegasen a formar (en el supuesto de que todavía no la hubiera) una Asociación misionera a ejemplo de otras ciudades, para socorrer con su dinero y oraciones a estos pobres desgraciados!

Con todo, el óbolo de 2.000 pesetas recogido en la conferencia del reverendo padre Jambrina, dice bien a las claras que la ciudad de Oviedo es ciudad misionera, que promete su protección cual la primera.

¡Adelante, pues!, y que Dios Nuestro Señor bendiga y remunere su caridad y celo en bien de las almas, mientras que nosotros les ayudaremos con nuestras oraciones.

Y a fin de no abusar de su benevolencia, termino encomendando a sus oraciones a estas mis cristiandades y fieles en la fe, al mismo tiempo que me ofrezco a usted para cuanto pueda ayudarla desde estas tierras africanas del Golfo de Guinea.

Con memorias al reverendo padre Román, quedo de usted afectísimo y



El vicario apostólico de Fernando Póo, Ilmo. Sr. D. Nicolás González.

atento seguro servidor y capellán, Lázaro Aresnada, C. M.

Santa Isabel de Fernando Póo, 14, abril, 1924.

El vicario apostólico de Fernando Póo bendice agradecido a doña Mercedes González del Valle por su valiosa cooperación en favor de estas Misiones. Santa Isabel, 13 abril 1924.—Nicolás González, Vicario apostólico, C. M. F."

### DE GIJÓN

## Se reanuda el culto en la capillita de la Providencia

Porque sabemos ha de ser del agrado de nuestros lectores gijoneses copiamos del simpático semanario "La Semana Parroquial" las siguientes líneas:

Sin duda la noticia llenará de satisfacción a la mayoría de los gijoneses. El humildísimo santuario de la Providencia es de popular atracción para los habitantes de nuestra urbe y escogido paraje de expansión para indígenas y forasteros. Su situación pintoresca, dominando inmensa extensión de mar, rodeado de florida campiña, hace de él el lugar más atractivo entre los muchos que ofrece nuestra hermosa topografía. La piedad gijonesa afianzada por una tradición religiosa que se pierde en la penumbra de los años, ha venido haciendo siempre de aquella capillita un santuario de la general devoción. Nunca el pueblo fiel dejó de acudir a la cumbre aquella que domina los mares, para prosternarse devoto ante la imagen bendita de su Virgen.

Siempre la devoción ferviente de los buenos depositó sus ofrendas en limosnas y cirios ante la imagen veneranda, como manifestación de gratitud por su auxilio, implorado en momentos de zozobra y angustia.

Pero hace bastantes años que aquel santuario, por causas que no tratamos de indagar, se hallaba privado de la celebración del santo sacrificio de la misa. Y las numerosas ofertas de mandar celebrar la santa misa en aquella

capilla tenían que cumplirse, por imposibilidad material, en otros templos.

Han desaparecido todos los obstáculos y el culto volverá a celebrarse a partir del próximo domingo 22, ofreciendo el santo sacrificio sobre aquel ara nuestro bondadosísimo prelado, que, advertido de la gran devoción y popularidad tradicional del humilde santuario, se ha obligado a ser el primer oficiante en la etapa que comienza. A las nueve de la mañana de dicho día tendrá lugar la tierna ceremonia. El piadoso pueblo de Somió, donde está enclavada la capilla, rebosa de júbilo por este hecho. Gijón entero participará también de su justa alegría. Hemos conversado repetidas veces con varios vecinos limítrofes del santuario. Lo deseaban con anhelo, por la devoción que sienten hacia su Virgen.

Un anciano convecino nos refería la historia del santuario, recibida de labios de sus mayores. ¡Con qué ingenuidad y fe sencilla enlazaba la historia con la leyenda! Allí, allí—nos decía, señalando un peñón que se adentra en el mar— estuvo la primera capilla; allí están todavía algunos restos de sus destruidas paredes. Hoy es un islote, pero entonces aquel peñón rodeado por las aguas estaba unido a este cabo de tierra. En la cueva del islote se guardaron los vecinos cuando la invasión francesa. Y tuvo esta ermita su ermitaño. Mi santa abuela me lo ha referido. Un hombre santo, pero de reconocida ignorancia, que usaba toco sayal, barba luenga y cabellera enmarañada. No sabía ni rezar, decía con sencillez campesina.

Pasa una, pasan dos, pasa la Madre de Dios, era toda la oración que el penitente decía para implorar la protección de María en favor de los navegantes que desde su atalaya veía sur-

car por los extensos mares. Y unos marineros sólo pudieron hacerle aprender estas palabras del Ave María: "Santa María Madre de Dios", que recitó después en todo momento con devoción extraordinaria. La imagen antiquísima que se venera en la capilla afirmaba él, debe de proceder de alguna embarcación destruida por el temporal, que la llevaba en la quilla, y que fué arrojada a tierra por las olas.

Como se ve, la masa popular ha tejido su leyenda en torno de la sencilla ermita.

¡Benditos tiempos de fe y de religiosas leyendas!

Pocos hijos de Gijón serán los que, llevados de la mano por su madre, no hayan subido de niños a rezar en aquel santuario; así es él de popular y amado. Por eso la noticia que hoy señalamos, damos por seguro que será de general regocijo. Y al anunciarla nos felicitamos y felicitamos a la religiosa parroquia de Somió. Ya podremos asistir a la santa misa en la Providencia.

Fray ADAUCTO

### Próxima fiesta

## En honor de San Luis Gonzaga

Los Luises ovetenses celebrarán este año con el acostumbrado esplendor la fiesta de su patrono San Luis Gonzaga.

Mañana, día 21, a las nueve de la mañana, y en la capilla de San Ignacio, habrá misa de Comunión general, celebrada por el ilustrísimo señor don Aurelio Gago, secretario de Cámara y Gobierno del Obispado.

Ocupará la sagrada cátedra el Reverendo Padre Antonio López de Santa Anna.

Después de la misa, en el parque del Colegio, se servirá un espléndido desayuno a todos los congregantes.

Por la tarde, a las cuatro, y en la capilla, se celebrará una solemne función religiosa, imponiéndose las medallas a los nuevos congregantes.

A continuación se inaugurará el hermoso campo de tennis de la Congregación, jugándose un interesante partido.

A las seis, en el jardín del Colegio, se celebrará un importante acto público literario-musical, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Pasodoble "Sueño de artista", Gimeno.
- 2.º "Acción esencial de las Congregaciones Marianas", discurso por el congregante y licenciado en Ciencias don Pío Larrea Roldán.
- 3.º "Cantos asturianos", René.
- 4.º "El patrono de las Congregaciones Marianas", discurso por el congregante y alumno de la Universidad de Oviedo don Valentín Silva Melero.
- 5.º "Cantos montañeses", Milpa-ger.
- 6.º "Acción integral de las Congregaciones Marianas", discurso por el congregante y doctor en Derecho don Joaquín Mier y Vigil-Estalera.
- 7.º "Homenaje a Chapí", Chapí.
- 8.º "Gastritis simple", comedia representada por el cuadro artístico de la Congregación.
- 9.º "Todo son nubes", San José.

La parte musical estará a cargo de la leureada banda del regimiento del Príncipe y del Orfeón de la Congregación.

Tanto a las fiestas religiosas como a las recreativas quedan invitadas todas las familias de los congregantes, las de sus bienhechores y las de los alumnos del Colegio de San Ignacio, aunque por involuntario olvido no recibieran invitación.

En la capilla del Colegio se puede ganar indulgencia plenaria.

## Anúnciese en REGIÓN

## BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm, 48.-GIJÓN

Sucules. en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO por ciento.

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento

A tres meses . . . . . 3 1/2 por 100  
A seis meses . . . . . 4 por 100  
A un año . . . . . 4 1/2 por 100

### CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

## JUAN MARTIN

Antiguo jefe de equipo de los talleres de los señores Hijos de Labourdette, de Madrid

Construcción y reparación de toda clase de carrocerías para automóviles. Pintura y guarnecido.

PIDAN PRECIOS.

AZCARRAGA, 30.-OVIEDO

# En el Campoamor

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA MUÑOZ-ASQUERINO

Puso ayer en la escena del Campoamor la compañía del teatro Rey Alfonso, de Madrid, por la tarde, la comedia de Antonio Paso y Francisco García Pacheco, "El talento de mi mujer", que hace pocos días fué estrenada en nuestro teatro. La interpretación dada por los artistas de la compañía a "El talento de mi mujer", mereció los aplausos del público, que quedó satisfechísimo.

Por la noche, se puso por vez primera la comedia en tres actos, de Juan López Núñez y Antonio Garrido Morán, "La última tarde", obra que resulta fría y sin contenido ni entera artística. Son unas cuantas escenas un tanto deslabazadas, con varios chistes y situaciones que pretenden sus autores que sean graciosas, y que al público no le parecieran todo lo discretas y tolerables que sería de desear.

Con estas representaciones terminó la compañía Muñoz-Asquerino sus compromisos en nuestra ciudad, y de ella se va, dejando buena impresión del mérito artístico de su conjunto.

De haber sido otro el repertorio, los éxitos de tan distinguidos artistas se hubieran señalado como debieran, y como cabe esperar siempre de los valiosos elementos que integran la compañía.

Ya que ahora no ha sido así, esperamos que para otra ocasión que tengamos de volver a verlos actuar en nuestro primer teatro, vengan con obras que merezca la pena de aplaudir y de admirar, logrando destacar méritos y aptitudes que nosotros somos los primeros en reconocer noblemente.

JUAN

# Espectáculos

## Salón Toreno

Funciones de cinematógrafo para hoy viernes, a las siete y cuarto y a las diez y media:

Estreno de la segunda jornada (cuatro partes) de la extraordinaria super-serie de la Casa Verdaguer "El secreto de Alta Roca".

Mañana sábado, acontecimiento artístico: debut de la cupletista Pilar, hermana de la popular y aplaudidísima estrella de variedades La Argentinita, y continuación de "El secreto de Alta Roca".

## La tormenta de ayer

La tormenta que descargó anteayer tarde sobre Oviedo volvió a repetirse ayer y con más intensidad y duración que la anterior.

Desde las cuatro hasta las siete no cesó de llover torrencialmente, con lo que las gentes se tuvieron que recluir en sus casas, o en los bares y cafés, viéndose así privadas de gozar la festividad del día y de asistir a la anunciada procesión del Corpus, que este año iba a revestir desusada solemnidad, celebrándose por la tarde y recorriendo las principales calles de la ciudad.

No se tienen noticias, a la hora que escribimos estas líneas, de que la tormenta haya causado desgracias, aunque algunos perjuicios de relativa importancia por inundaciones de algunos barrios apartados sí ha producido en nuestra ciudad.

A los campos, como no ha sido lluvia reposada, sino torrencial, tampoco les ha beneficiado grandemente.

Lo único que ha hecho es refrescar algo el ambiente, demasiado pesado en días anteriores.

# "AGENCIA NOVOA"

SE VENDEN hoteles y casas en calles céntricas de Oviedo y en sus alrededores, fincas y solares.

SE COMPRAN fincas rústicas y urbanas.

Jovellanos, 14, 1. - OVIEDO - Teléfono 763 - De 2 a 4 y de 6 a 8

# Letras de luto

Oviedo

## Don Celestino Argüelles Pérez

La triste nueva del fallecimiento de don Celestino Argüelles Pérez, ocurrido en el día de ayer, ha causado gran pena entre cuantos le conocían y trataban, pues siempre se hizo apreciar y querer por sus prendas de carácter y por sus cualidades de caballerosidad y lealtad incommensurable para todos.

A testificar a sus familiares su condolencia por pérdida tan irreparable acudieron ayer a la casa mortuoria gran número de personas que se honraban con la amistad del finado, y concurrieron al sepelio de sus restos, acto que dió lugar a una sentida manifestación de duelo.

Unimos nuestro pésame a las muchas manifestaciones de duelo que la familia del extinto ha recibido.

Que en paz descanse.

## Polva de Siero

### Don Alejo la Villa

Después de corta y cruel enfermedad, dejó de existir el sábado don Alejo la Villa, siendo su muerte muy sentida.

El domingo, a las seis, fué la conducción del cadáver, y el miércoles los funerales, constituyendo una gran manifestación de duelo.

Damos el más sentido pésame a toda su familia.

### Doña Leandra Valdésquera

También ha dejado de existir, después de larga enfermedad, doña Leandra Valdésquera. Acompañamos a su familia en tan triste dolor.

## DE MIERES

# El Orfeón Mierense

Ayer, el Orfeón Mierense, que tantas simpatías ha despertado en ésta, debutó con gran éxito.

Ha sido un acontecimiento en Mieres y un éxito artístico, del que debe felicitarse la villa.

Había gran expectación por escucharle, y no se han visto defraudadas nuestras esperanzas. El éxito, como decimos, ha sido definitivo, rotundo.

El numeroso público que acudió a

escucharle no cesó de aplaudirlo entusiasta.

Entre otras piezas cantaron el "Adiós a Granada", de Gaztambide; el "Ave María", del P. Victoria; "Asturianadas", de Baldomero Fernández, y la "Salve" del Molinero de Subiza.

Distinguióse, por su hermosa voz y afinación y gusto, la niña Anita González.

# Vida municipal

Oviedo

## NUEVO IMPUESTO

Desde el primer día del mes de julio comenzará a regir el nuevo tributo municipal sobre volatería y caza menor.

## Cangas de Tineo

### REUNION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia de don Gerardo Marcos, y con asistencia de los señores Arce, Menéndez, Ordoz y López Manso, se celebró la correspondiente al día 16 del actual.

El señor secretario da lectura del acta anterior, que se aprueba.

### ORDEN DEL DIA

Contribuciones.—Cobro del trimestre actual, acordándose dar al contingente el máximo del plazo.

Pueblo de Yedrez.—Denuncia del alcalde de barrio por aprovechamiento por un vecino de terreno público.

Pueblo de Llano.—Instancia para la construcción de una casa, que pasa a la Comisión correspondiente.

Escuela Carballedo.—Cesión del edificio al Ayuntamiento.

Parroquia Larna.—Remite el censo escolar para apoyar la petición de casa-escuela.

Casa-escuela de Viescas.—Presupuesto para reparación de la misma.

Procesión del Corpus.—A instancias del señor Regente se acuerda invitar a todos los alcaldes de barrio para la mayor solemnidad del acto.

Duplicidad de recibos de contribución.—Pasa la resolución a la Comisión de Hacienda.

Son presentados por un aldeano dos de cuatro lobos pequeños, cogidos a mano, y a más de gratificarse se le felicita por su hazaña.

# El mundo de los deportes

Oviedo

## GANA EL STADIUM AL SPORTOLUB POR UNO A CERO

Poco hemos de decir del encuentro jugado ayer en el campo de Vetusta.

Momentos antes de comenzar el encuentro cerníase sobre la población una cenicienta capa de nubarrones, y respirábase ese aire húmedo, precursor de las tormentas.

Con recelo nos dirigimos hacia el campo, esperando que, de un momento a otro, se deshicieran las nubes, inundando todo la inundable.

En efecto; un relámpago tomó la delantera a la detonación del trueno, y luego otro, y otro, y (va de efecto) y las primeras gotas tibias, pegajosas y... el diluvio después.

Buscamos un refugio para nuestros cuerpos, y en él esperamos los acontecimientos.

Contra viento y marea bucearon la pelota los veintidós hombres durante los dos tiempos en que se divide un encuentro; y dicen que finó aquello, logrando el Stadium atracar y fondear en el puerto alemán, con lo que, una vez en salvo toda la tripulación, marcharon de la costa los espectadores, recogidos (¡oh, miserias humanas!) por el naufragio del Sportolub, de la matrícula de Freiburg.

El temporal seguramente hizo una mala jugada a los armadores del Stadium, que vieron irse la utilidad que habían tenido en las felices travesías hechas con el Racing de Sama.

¡Qué vamos a hacer! Otros tiempos mejores vendrán.

Por ahora hay que pensar en echando las amarras hasta setiembre, a no ser que el día 29 pueda aprovecharse.

GOODSON

## Nombramiento merecido

# Don Francisco Flores Quiñones

En la sección telegráfica de nuestra edición de ayer dábamos la noticia de haber sido nombrado presidente de la Sección segunda de la Audiencia territorial de Oviedo el probo magistrado don Francisco Flores Quiñones.

La noticia ha sido muy bien recibida en ésta, donde dicho magistrado es apreciadísimo por sus relevantes cualidades de caballerosidad e integridad.

Aprovechamos esta ocasión para enviarle nuestra más efusiva felicitación.

# Sociedad General de Ferrocarriles "Vasco-Asturiana"

Se hace saber a los señores obligacionistas de esta Sociedad, que desde 1 de julio próximo se pagarán en Oviedo, Bilbao y Barcelona, por los Bancos Herrero, Asturiano, Bilbao e Hispano Colonial, el cupón núm. 40 de las Obligaciones con primera hipoteca, y el núm. 33 de las de segunda, con el descuento de pesetas 1,07 y 1,25, respectivamente, por el concepto de utilidades y timbre.

También se hace público que en los sorteos celebrados el día 7 del corriente, resultaron amortizadas las Obligaciones de primera hipoteca números 1.541/50, 5.371/80, 5.961/70 y 4.601/6, y los números 8.451/60, 9.371/80, 7.201/10, 1.641/50, 491/500, 6.511/20 y 9.621/25, de las de segunda hipoteca, que serán pagadas por todo su valor nominal, desde igual fecha que los cupones y por los mismos Bancos que se citan.

Oviedo, 15 de junio de 1924.—El Consejero-Secretario, Ricardo Acebal.

No se devuelven los originales

EL PROFETOR DEL CAZADO MAS EFICAZ



Casa Natalio

CAMISERIA FINA

Especialidad en encargos a medida

DE MIERES

Un hombre electrocutado y una mujer herida

Nuestro activo corresponsal en Mieres nos comunicó ayer por teléfono la noticia de que, debido a la fuerte tormenta que descargó en aquel contorno, había sido víctima de una descarga eléctrica un obrero de la mina "El Peñón", de El Caudal (Aller).

Dado el mal estado de la línea telefónica, que apenas nos permitía entendernos, pudimos sólo recibir limitados detalles del desgraciado accidente.

A las cuatro de la madrugada del día de ayer, comunicaron de Murias que había perecido electrocutado un hombre.

El hecho, según relatos, debió ocurrirle al ir a dar a la llave de la luz eléctrica, momento en que cayó una chispa en la línea, por lo que se desplomó instantáneamente en el suelo.

Cuando los compañeros se dieron cuenta de lo que ocurría, acudieron a socorrerle, pero fueron inútiles: cuantos medios pusieron para salvarle, pues falleció pocos momentos después, sin poder manifestar nada.

La víctima se llamaba Antonio Alvarez García. Tenía treinta y siete años de edad. Era casado y sin hijos.

Fue asistido por el doctor don Joaquín Estremera, que en cuanto tuvo noticia del hecho pidió al médico de Murias que le auxiliara, pero sin que pudiera salvarle, pues su estado era mortal de necesidad.

También la Guardia civil acudió a prestarle auxilio.

El juez, don Antonio Aza, se presentó en el lugar de suceso a levantar el acta correspondiente, ordenar el levantamiento del cadáver y seguir los trámites que el caso requería.

La noticia del lamentable suceso ha causado penosa impresión, pues la víctima era muy apreciada por su laboriosidad y bellas prendas de carácter.

UNA MUJER HERIDA

También ha ocurrido en esta otra lamentable suceso, sin que hasta ahora se conozcan las causas.

Ha sido encontrada sin sentido y herida una mujer, llamada Vidal García.

Se desconocen las causas, pero supónese que ha sido también efecto de la fuerte tormenta que descargó sobre ésta, y que, debido a ella, sufriría una caída o recibiría algún golpe de algo que arrebató el viento.

De Villaviciosa

¡Que no pase lo de siempre!

Viene estos días hablandose, en periódicos, corrillos, tertulias, mentideros y peñas, del propósito que existe, y que parece ser tiene algún apoyo económico, de crear un parque en un céntrico lugar de nuestra villa.

Cuando llega a nuestros oídos de nuevo la noticia (el proyecto cuenta varios años de existencia), nos acordamos de la suerte que corrió otro idéntico que ocupó nuestra atención.

Hace aún poco tiempo que nos acordamos de la suerte que corrieron otros proyectos que tenían interés para nuestra villa; consecuencia lógica del carácter de ser de los villaviciosinos.

Pero también nos acordamos del cuento del gallego, que a fuerza de insistir consiguió una limosna, y, la verdad sea dicha, un poco de esperanza tenemos de ver algún día un hermoso parque en uno de los lugares más céntricos de nuestra querida villa, pues a fuerza de machacar es posible que se consiga ver realizado un proyecto que contribuirá a hermosear una de nuestras principales calles.

Mas he aquí que cuando nos hacíamos, in mente, estos comentarios, nos dicen que hay algunas dificultades para ver realizados esos proyectos.

¡Lo de siempre!—exclamamos. Pero es preciso tener alguna cosa que todo han de ser proyectos

irrealizables, utopías raras, cosas fantásticas y quiméricas. Algún día nuestro pueblo ha de ver realizado un proyecto que vaya en su favor. Todo depende del entusiasmo de los que se interesan por que prospere la idea, con otro cúmulo de elementos indispensables.

Esperemos, pues, que el tiempo, con su testimonio, nos diga que fue lo que resultó de todo esto; si la realidad del proyecto fue un hecho, o si, por el contrario, quedó en uno de tantos intentos de mejorar nuestra villa. Quiera el cielo que no sea esto último, para bien de los villaviciosinos.

H. MORENO

Villaviciosa, 12 de junio de 1924.

La festividad del Corpus

En Oviedo

El temporal que ayer se desencadenó sobre la ciudad, a las cuatro y media de la tarde, impidió el que se verificase, con el esplendor y magnificencia que era de esperar, la solemne procesión del Corpus por las calles principales de Oviedo, que de antemano se habían señalado.

Y ha sido más de lamentar esta contratiempo, cuanto que el pueblo todo se había preparado a tributar el homenaje de su fe y de su amor a Jesús Sacramentado, que procesionalmente recorrería la urbe, para ello engalanada, entre el respetuoso homenaje del Ejército y la devoción general, presidida por todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

Tuvo, pues, que limitarse la solemnidad del día a los actos litúrgicos dentro de los templos.

Todos ellos se vieron concurridísimos por la mañana, especialmente la Iglesia Catedral Basílica, en la que ofició de pontifical el ilustrísimo señor Prelado de la diócesis.

El Magistral predicó sobre el altísimo misterio de la Eucaristía, con toda la elocuencia sagrada a que nos tiene acostumbrados, siendo ese sermón uno de los más notables que ya hemos escuchado.

La procesión tuvo que celebrarse por el interior de la Basílica y por el claustro de la misma.

A pesar de que la tarde estuvo tan lluviosa, la concurrencia de fieles fue grande y la procesión resultó solemnísimas, acudiendo a ella las autoridades, que presidieron, dando así más realce al acto.

Durante la misma, la capilla de la Catedral cantó hermosos motetes.

Antes de la reserva se impartió al pueblo la bendición con el Santísimo, dándose con ello por terminados los solemnes cultos.

En Gijón

LOS CULTOS EN SAN PEDRO.—LA PROCESION

Ayer se celebraron con gran solemnidad en la iglesia parroquial de San Pedro los cultos propios de la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Por la mañana hubo misa solemne, cantada a toda orquesta. Después se expuso a Su Divina Majestad.

Próximamente a las doce menos cuarto, salió la procesión, en la que figuraban numerosísimos fieles y niños vestidos con las galas de la primera comunión, que portaban las cintas de los estandartes, banderas y canastillas de flores.

También formaba el Ayuntamiento, bajo mazas, y representación de las fuerzas de la guarnición.

En sitio preferente iba el alcalde accidental, don José González Rodríguez, quien llevaba a sus lados al coronel-comandante militar de la plaza, don Mauricio Morán, comandante de Marina, don José María Cebreiro y jueces.

Portaba el farol don Eugenio Suárez Llanos, como representante de la Casa Nava, a quien corresponde este privilegio.

El pendón del Ayuntamiento era portado por el teniente de alcalde don Matías de Jove.

Figuraban también en la procesión todos los adoradores nocturnos y nutridas representaciones de Centros y Asociaciones religiosas.

Las tropas disponibles del Tarragona, en formación de batallón, al mando

del teniente coronel señor Martínez, cubrían la carrera y daban escolta al Santísimo, figurando la bandera del regimiento, banda y música de cornetas y tambores.

Todas las calles del recorrido se hallaban alfombradas de espadañas, y en las aceras se agolpaba un público numerosísimo.

La procesión regresó al templo a la una y media de la tarde.

Con motivo de la festividad del día,

las tropas vistieron de gala, y en los Centros oficiales no hubo despacho. Los edificios públicos izaron la bandera nacional, y numerosísimas casas particulares ostentaban colgaduras.

Por la tarde tuvieron lugar en la citada iglesia los cultos que señalábase en nuestro número de ayer, que resultaron solemnísimos.

No se devuelven los originales

Guía de Profesionales

INGENIEROS

Durán y G. del Valle

Ingenieros de Caminos, Salto de agua, Líneas eléctricas, abastecimiento de aguas, puentes, hormigón armado, perforaciones, etc., etc. Proyectos, presupuestos, consultas. Oficinas: Oviedo, Campomanes, 3, de 10 a 13.—Ribadesella.

José María Sánchez delVallado

Ingeniero especialista en las construcciones de hormigón armado. Quince años de práctica. Numerosas e importantes obras ejecutadas. Horas de consulta: de 9 a 13. Corrida, 83, 1.º, Gijón.

MEDICOS

Corazón y pulmones

Doctor MIRANDA

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 72, piso 2.º, Oviedo. Teléfono 10-25.

Laboratorio biológico

Doctor VALVIDARES VEGA

Diplomado del Instituto de Alfonso XII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento antirrábico en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, crina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2. Teléf. 3-15, Oviedo.

Estómago e intestinos

Dr. Julio R. Fontán

Estómago, intestino e hígado. Especialista de las clínicas de París y Madrid. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Teléfono número 10-88. Dueñas, 6, primero. Oviedo.

Nariz y oídos

Dr. N. RON

Enfermedades de la laringe, nariz y oídos. Ex ayudante del profesor Hinojar, en el Hospital general de Madrid, y de la clínica del doctor Tapia (Sanatorio Villa-Luz). Instituto, 24. Teléf. 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gijón.

Niños

DOCTOR ESTRADA

Enfermedades de los niños. Director de la Institución "Gota de leche". Argüelles, 1. Teléfono 34. OVIEDO.

Nervios

Dr. Eduardo Rodríguez San Pedro

Especialista piel y nervios. Curación de la orquitis en una sola sesión, sin operar. Tratamiento rápido de los tumores blancos y toda clase de tumores. Lámpara de cuarzo para el tratamiento moderno de las calvas. Consultorio médico-quirúrgico, Uría, 72, bajo, Oviedo. Consulta diaria de 9 a 1, menos los domingos.

Dr. Luis Laredo Vega

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6. San Francisco, 18, 1.º. Teléfono 711, Oviedo.

Oculistas

R. PENDAS

Oculista de los Institutos Oftálmico Nacional y Rubio. Consulta, de diez a una. Jovellanos, 21, primero izquierdo. Teléfono 360.—Oviedo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR OLIVEROS

Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso. Curación radical del estrabismo (bizquera). Consulta, de once a una. Pidal, 4, OVIEDO

Odontólogos

Doctor Luis Martín Velázquez

Médico odontólogo. Enfermedades de la boca y dientes. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6. Plazuela de Riego, 6, 2.º, Oviedo.

DOCTOR FERNANDO MUÑIZ TOGA

Enfermedades de la boca y dientes. Consulta, de nueve a una y de tres a cinco. Escandalera, número 2, segundo. Teléfono 483. Oviedo.

Piel

Dr Valentín Fernández

Especialista en enfermedades de las vías urinarias, piel y secretas. Diatermia y rayos ultravioleta. Uría, 21. Tel. 13-24, Oviedo.

Dr. Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel y secretas, de las clínicas de los doctores Azúa y S. Covisa, en el hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos, de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Teléf. 199, Oviedo.

Doctor Carlos Prestel

Especialista en enfermedades secretas, de las vías urinarias y cirugía general. Consulta diaria: mañana y tarde. Uría, 60, entresuelo. Teléf. 12-05, Oviedo.

Dr. Enrique G. Rico

Especialista vías urinarias y su cirugía. Secretas y piel. Diplomado oficial de la Facultad de Medicina de París. Consulta: de once a una y de cuatro a seis; festivos, de diez a doce. Fruela, 20, segundo. Teléfono 3-25.—Oviedo.

Leopoldo Escobedo

Especialista en enfermedades de la piel, secretas y vías de la orina. Rayos ultravioleta. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1. Uría, 18, Oviedo. Teléfono 8-78.

DOCTOR MORAN

Clínica dermatológica. Enfermedades de la piel, venéreo, sífilis y vías urinarias. Rosal, 19. Teléfono 5-27. Oviedo. Consultas: de once a una y de tres a seis. Días festivos, de nueve a once.

Sanatorios

Celestino Alvarez

Jirujano, director que fué del Sanatorio que en la calle de Asturias llevó su nombre, opera actualmente en el Sanatorio de Santa Eulalia. Consulta: Cervantes, 3, segundo, de 12 y media a 2 y de 3 a 5. Teléfono 467.

Veterinario

Lorenzo Pérez Torres

Veterinario y ex alumno pensionado de la Escuela Especial de Madrid. Vacunas contra las enfermedades del ganado vacuno y de cerda. Avisos y consultas: Campoamor, 11, teléfono 1.244, Oviedo.

Doctor Esteban González Díez

especialista en Medicina, Cirugía y Radioterapia de oídos, nariz y garganta. Diagnóstico radiográfico y radioscópico de los procesos de la especialidad.

Tratamiento de las hipertrofias de amígdalas (vulgo anginas) por radioterapia, sin el peligro hemorrágico de las operaciones y cauterizaciones, conservando su función fisiológica y evitando las infecciones, particularmente el reumatismo (método propio).

Tratamiento de las vegetaciones adenoides, faringitis, sorderas consecutivas a obstrucciones tubáricas, de los pólipos, tuberculosis y tumores laringeos por radioterapia.

Radioterapia de los lupus, eczema, bocio exoftálmico, paludismo, leucemias, adenopatías (vulgo glándulas), tumores y tuberculosis quirúrgicas.

Rayos X, aparatos Wew-Intensio y transverter, Radium en tubos y agujas, Rayos ultravioleta, baños de luz y sol.

De las clínicas de París, Madrid, Londres, Berlín, Francfort, y últimamente en los Hospitales de la especialidad en Nueva York.

Consulta, de nueve a una, excepto los domingos. Tarde previo número Azcárate, 4; Instituto, 33. Teléfono. 850. Gijón

# Ferias y fiestas

## Santa Cruz

### CONCURSO DE BOLOS

El próximo domingo, día 22, tendrá lugar un concurso de bolos en la bolera de don Jesús Fernández, de esta localidad.

Se adjudicarán tres premios en metálico, consistentes en el 40, 30 y 20 por 100 de lo recaudado por suscripciones.

## Nava

Con motivo de los conciertos que se celebrarán el sábado y domingo en nuestro teatro, por los afamados cantores de aires regionales Cuchichi, Betón, Miranda y Claverol, se celebrarán dos grandes verbenas con el programa siguiente:

Sábado 21.—Por la noche, gran verbená frente al teatro, amenizada por una pianola y organillos.

Domingo 22.—Por la tarde, llegada de una orquesta de música, y por la noche, segunda verbená, con iluminación a la veneciana, amenizada por la orquesta, pianola y organillos.

Reina gran entusiasmo en esta villa, y creemos que en esos días nos visitará un buen número de forasteros.

## Olloniego

### ¿COMO NO SE FORMA LA COMISION?

Cada día, con mayor animación y entusiasmo, se viene celebrando este año, en todos los pueblos de la provincia, sus tradicionales y respectivas fiestas, dándoles cada vez mayor realce y esplendor, para que el forastero pueda expansionarse a sus anchas, y el pueblo disfrute de unos días de esparcimiento y recreo; ello depende, como es natural, de la actividad y celo desplegado por los señores de la Comisión encargada de organizar un sugestivo y atrayente programa de festejos.

Justo es consignar con orgullo que nuestro hermoso pueblo de Olloniego ha sabido colocarse en estos últimos años a la altura de los principales de la provincia, en cuanto a fiestas, gracias a los esfuerzos realizados por alguna que otra Comisión, con la eficacia del reverendo párroco y del mayor domo y por la colaboración prestada por los particulares, los cuales, dando ejemplo de un amor al pueblo, han contribuido para que nuestras renombradas y tradicionales fiestas de Nuestra Señora de Armatilla revistieran es-

los últimos años la mayor solemnidad y esplendor.

Preparémonos, pues, para el próximo setiembre, y vengan pronto cuantas iniciativas y colaboraciones sean precisas para que las fiestas de este año tengan el esplendor e importancia que nuestro pueblo merece; lo que no se hizo en el pasado año por falta de material realicémoslo en el presente, y no se deje pasar inadvertido el tiempo, que es oro.

Las Empresas, los industriales y particulares tienen la palabra, puesto que son los llamados a velar por el engrandecimiento y prestigio de un pueblo, teniendo en cuenta que el amor al mismo debe sobreponerse a toda posición.

CANGAS DE ONÍS: DE LAS FIESTAS EN HONOR DE SAN ANTONIO.—Un grupo de bellas señoritas en el campo de la jira. (Foto Buelta)



## COLEGIO REGIONAL ASTURIANO DE ARBITROS DE FUTBOL CONVOCATORIA

El próximo domingo, día 22 del corriente, a las once de la mañana, en el local de la Federación Asturiana, Santa Lucía, 6, bajo, celebrará asamblea general este Colegio de árbitros de Asturias, con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Lectura y aprobación de la Memoria.
- Lectura y aprobación de cuentas.
- Elección de Comité.
- Asuntos generales.

# Compañías Hamburguesas

## SERVICIO FIJO RAPIDO DE VAPORES CORREOS

### Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)

29 de julio, "ANTONIO DELFINO"

26 agosto, CAP NORTE.

Precio en tercera corriente, 482,80 pesetas; en tercera especial, 557,80.

Línea directa.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Río Grande do Sul, Montevideo y Buenos Aires,

1 de julio, "VIGO".

17 julio, VILLAGARCIA.

Precio en tercera corriente, 462,80 pesetas; en tercera especial, 482,80.

Plazas disponibles en camarotes: Vapor ANTONIO DELFINO, 12 plazas; vapor VIGO, 12 plazas.

### Hamburg Amérika Linie

Línea rápida.—De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Gul, Montevideo y Buenos Aires:

14 de julio, vapor WURTEMBERG

14 agosto, BADEN.

Precio de tercera corriente, pesetas 482,80.

Precio en tercera especial, pesetas 502,80.

Plazas disponibles en camarotes. Vapor WUTTEMBERG, 12 plazas.

Línea rápida: de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico.

14 de julio, TOLEDO.

Precios en tercera: Para Habana, petas 300; para Méjico, 482,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con TRES días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo?

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.  
Avenida de Montero Ríos, 22.--VIGO

# Cie. Gle. Trasatlántique

Salidas fijas de GIJON, los días 22 de cada mes para la HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de junio saldrá de GIJON (Musel) el rápido vapor correo de 16.000 toneladas.

## CUBA

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, 400 pesetas, y para Veracruz, 443 (incluidos todos los impuestos).

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en Gijón.

Muelle, 2, 4 y 6 A. PAQUET Telegramas: PAQUET.—Teléfono. 666

## Compañía Hamburguesa Sudamericana

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El 30 de junio de 1924, saldrá del puerto del Musel, el nuevo trasatlántico

## VIGO

Admitiendo carga y pasaje de tercera preferente, tercera especial y tercera ordinaria.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para Montevideo y Buenos Aires: Pesetas 462,70 incluidos los impuestos.

Para informes, dirigirse al

Consignatario en Gijón:

ANTONIO MORIYON.—Marqués de San Esteban, 20

## Línea directa Barcelona-Musel Vapor MARGARI

Hacia el 1.º de Julio saldrá directamente de BARCELONA para MUSEL, admitiendo carga a flete económico.

Para informes, dirigirse a su consignatario:

C. de ZABALA.—San Antonio, 25.—Tif. 162.—GIJON

## Sud - Atlantique y Chargeurs Reunis

VIAJES RÁPIDOS A AMERICA DEL SUR

Próximas salidas

Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por modernos y rápidos trasatlánticos a doble hélice y 16.000 toneladas de desplazamiento.

9 de Julio «Groix»

Precio en tercera clase corriente a Buenos Aires, Ptas. 452,60

Idem tercera clase en camarote cerrado idem 482,60

Idem tercera clase en preferencia, idem 615,50

Esta clase se halla situada en el centro del buque y completamente independiente de las otras. Los camarotes de 2, 4 y 6 camas, son todos exteriores y reciben la luz y el aire directamente. Los pasajeros de esta clase disponen también de comedor, salón de conversación y café cubierto, cuarto de baño, ducha, etc., etc.

Nota.—En estos precios van incluidos todos los impuestos de embarque.

Precio en primera clase a Buenos Aires, Ptas. 1.230

Idem segunda clase a Buenos Aires, Ptas. 1.000

(Sin impuestos y sujetos a las variaciones del cambio.)

Para informes, dirigirse a los agentes generales en España:

## Antonio Conde e Hijos

Plaza de Orense, 2, A.—Apartado, 41.—Telegramas CHARGEURS

LA CORUÑA

# La medicina, los médicos

## ALGO SOBRE MORTALIDAD

Queremos referirnos en este artículo, únicamente, a la mortalidad infantil y la por tuberculosis, perseverantes en nuestra idea de que las conozca el público en su abrumadora intensidad, a ver si la fría, muda y categórica elocuencia de los números puede hacer el milagro de que la gente se fije en estos vitales problemas que a todos afectan por igual, pues ante esos crueles enemigos de la Humanidad que se llaman diarrea infantil y tuberculosis de chicos y grandes, todos estamos obligados a poner de nuestra parte lo que podamos, para combatirlos: unos la ciencia; la palabra otros; éstos la pluma; aquéllos el dinero; la influencia los de más allá; la noticia de algo útil; la manera de adquirirlas; el modo de preservarse de ellas; el de remediarlas; en fin, cuanto signifique aportación a esta lucha emprendida en los países cultos del mundo entero y que, gracias a la buena acogida que tuvieron en los mismos (lo contrario que aquí), han rendido tales frutos que, en Inglaterra, por ejemplo, la mortalidad por tuberculosis había disminuído, al comenzar la gran guerra, en más de un 50 por 100, y aunque por causa de aquella hecatombe mundial aumentó de nuevo, no logró alcanzar la cifra de veinte años antes, y ahora tiende a disminuir otra vez francamente. En Francia, la disminución se nota más en la mortalidad infantil.

Entre nosotros, la mortalidad por tuberculosis aumenta sin cesar. En cuanto a la mortalidad infantil, es cierto que ha disminuído de los cinco años abajo, merced a la intensa y constante labor de los puericultores; que en los años transcurridos del presente siglo se ha llegado gradualmente al estado actual en que se puede decir se arrancan a la muerte unas 30.000 vidas anuales en relación a tiempos pasados. Pero nos faltan aún por rescatar unas 90.000—es decir, tres veces más de lo conquistado—de niños que mueren cada año sin deber morir; es decir, que fallecen, gracias a nuestra rutina, a nuestra apatía, a nuestra incultura; en una palabra, por culpa de nuestra ya indisculpable ignorancia.

Por no fatigar la atención de quien lea, hemos de limitarnos a pocos números: un ligero resumen del movimiento de población (nacimientos y defunciones) en el concejo o Municipio de Oviedo durante el 1922. Acaso otro día digamos algo de la provincia, que, poco más o menos, lleva la misma marcha.

La población calculada en 31 de diciembre del 1922

para el Municipio de Oviedo era de 70.349 habitantes. Los nacimientos durante dicho año se elevaron a 2.076, lo cual da un 29 y pico de nacimientos por mil habitantes, cifra notoriamente baja y, desde luego, menor al promedio nacional, aunque también éste se halla en descenso. Esos nacimientos se descomponen de la manera siguiente: V. (varones), 1.083; H. (hembras), 993; de ellos, L. (legítimos), 1.885; I. (ilegítimos), 102; E. (expósitos), 89. Entre ambos grupos de ilegitimidad, 191; es decir, que este grupo (de la ilegitimidad), causa de mayor mortalidad, es mayor de la décima parte del total de nacimientos; proporción demasiado crecida. Este es otro problema social, que salta a la vista; pero no podemos entrar en él. Se lo brindamos a los competentes y a los moralistas.

Las defunciones durante el año a que nos venimos refiriendo llegaron a la respetable cifra de 1.405. Fueron V., 724, y H., 681. La proporción de defunciones es de poco más de 20 por mil habitantes. En esto se halla Oviedo (Municipio), un poco por bajo de la mortalidad media de España; pero eso no debe enorgullecernos, ni siquiera satisfacernos; primero, porque la mortalidad española es exagerada, y todo lo que sea más de un 15 por mil es excesiva (al 12-11 y 10 la han reducido los países más cultos con clima peor que el nuestro), y segundo, porque, como ya dijimos en otra ocasión, si Oviedo redujese a los límites debidos su mortalidad por diarreas en pequeños, y por tuberculosis, se podría acaso parangonar con las dos únicas provincias españolas que tienen una mortalidad que podríamos llamar normal (un 12 o 13 por mil): Tarragona y Canarias. Pero es que esos dos capítulos ensombrecen tenebrosamente la estadística, tanto más cuanto que significan la mayor pérdida en vidas y económica que se puede experimentar: los niños, que son el porvenir, y los tuberculosos, que son, generalmente, el presente, porque si en todas las edades hace víctimas la enfermedad, lo cierto es que la mayoría las ocasiona de los quince a los cuarenta años, lo que, con razón, suele llamarse lo mejor, la flor de la vida.

De esas 1.405 defunciones, recayeron: 203 en niños menores de un año; 430 en menores de cinco años, o sea, que desde el nacimiento a los cinco años, fallecieron 683 niños, es decir, MUY CERCA DE LA MITAD DEL TOTAL DE DEFUNCIONES. (683 contra 722=1.405).

La tuberculosis pulmonar mató a 202 personas; las

de otros órganos 46; o sea, un total de fallecidos por tuberculosis de 248 que, sumadas a las 683 de niños, arrojan un total de 931 muertos en lo más florido de la vida. ¿Qué queda para el resto de las enfermedades? ¿No es horrible pensar que entre todas las enfermedades conocidas o no, han matado poco más—poquísimas—de la mitad de seres humanos que la mortalidad infantil y la tuberculosis unidas? ¿No es espantoso ver cómo entre todas las enfermedades—excluida la tuberculosis—matan menos individuos desde los cinco años a la extrema vejez, que niños mueren hasta aquella edad? Digo menos, y es muchísimo menos. Los niños fallecidos hasta los cinco años—es preciso repetirlo hasta la saciedad—fueron 683; los mayores de esa edad 474; es decir, que abandonaron la vida cuando la comenzaban 209 niños más que personas mayores de cinco años.

En cuanto a la tuberculosis, ella sola mató más de la mitad que el resto de las enfermedades y, englobada con las cifras de mortalidad general, se lleva más de la tercera parte de las víctimas.

Reduzcamos a sus justos límites las cifras de mortalidad infantil por diarrea e infecciones evitables y la por tuberculosis, y veremos si es no no cierto que la mortalidad de Oviedo podía bajar rápidamente a un 15 por mil, que no es mucho pedir.



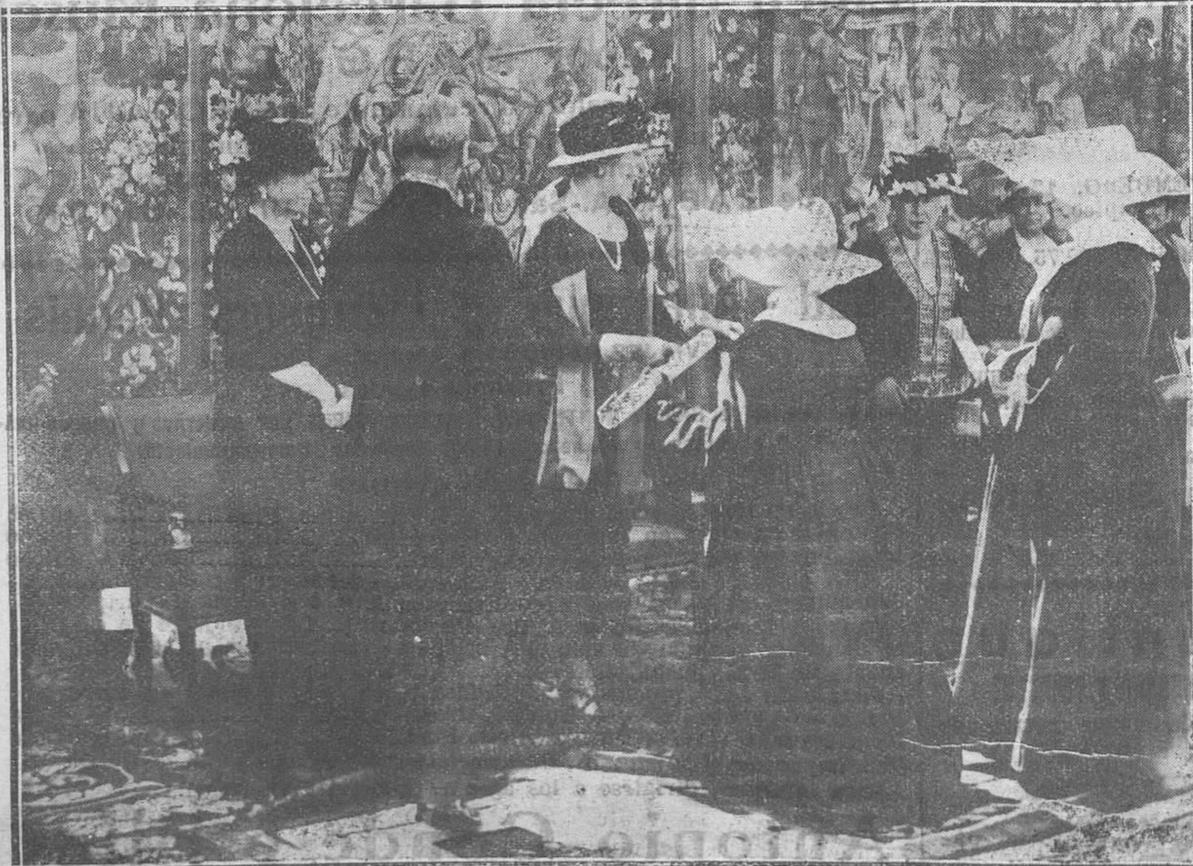
MADRID.--Visita de S. M. la Reina doña Victoria

En conclusión: que anualmente se pierden en el Municipio de Oviedo 350 vidas, por lo menos, QUE NO DEBIAN PERDERSE; que se van por nuestra despreocupación, por nuestra inconcebible apatía, por nuestro tranquilo: "¿por qué lo he de hacer yo?; ¡que lo hagan los demás!; o "eso es cosa de las autoridades"; bonito comodín para excusarse de ineludibles deberes sociales; y no, no y mil veces no. Somos todos culpables, porque nadie, ninguno, ponemos nuestras manos decididamente en el asunto.

Dr. SOLANO

## La pulmonía, vencida

De todas las enfermedades que aquejan a la humanidad, la pulmonía tiene el triste privilegio de llevarse el mayor número de víctimas. En 1920 hubo en los Estados Unidos 120, 108 muertes causadas por esta enfermedad. La tuberculosis, el cáncer y demás plagas formidables de la humanidad no destruyeron tantas vidas. Natural es, en consecuencia, que la noticia, dada ya oficialmente, de que esta enfermedad ha sido vencida por la ciencia, como la fiebre tifoidea, como la viruela, como la hidrofobia y como lo ha sido últimamente la



MADRID.--S. M. la Reina doña Victoria, haciendo entrega de los diplomas de la Cruz de Beneficencia a las señoras Superiores de los Hospitales de la Cruz Roja de Madrid y de Ceuta. (Foto Vidal)

# os, la higiene

**MAÑANA:**  
**EXPLORACIONES, INVENTOS, CIENCIAS APLICADAS**  
 ¿Qué es la Radiotelefonía?, por J. M. Gutiérrez, de la Facultad de Ciencias.—Otros artículos y fotografías.

diabese una de las noticias más sensacionales que puedearse al mundo.

Las enfermedades médicas todavía son pocas en pres-tarse comentarios en cuanto a este descubri-miento a continuación verá el lector lo que puede decirse en una forma concluyente en relación con esta conquista de la ciencia médica.

Lo generalmente conocemos con el nombre de pulmonía es una enfermedad causada por bacterias que se llama pneumococcus. Esta clase de pulmonía es la más común; constituye el 85 por 100 o 90 por 100 de los casos. Los otros casos tienen por origen un germen que se llama streptococcus. Este último tipo de pulmonía obedece al tratamiento que se acaba de descubrir.

Ojalá que la pulmonía, como la difteria, sólo obedeciera a un nuevo tratamiento si se le ataca al primero o sea el día de su aparición.

El descubrimiento, que está destinado a concluir con los horrores de la pulmonía, se conoce con el nombre de solución Pulmonar Anticuerpo. El uso práctico de esta solución se le debe al doctor F. M. Huntoon, que fué profesor de bacteriología de la Universidad de Pensilvania, y que trabaja ahora en los Laboratorios de Investigación de Mulford, en Glenolden, Pensilvania.



Sanatorio antituberculoso de Húmera. (Foto Vidal)

El término médico "anticuerpo" (antibody; proba-blemente el término castellano es otro, pero el cronista no lo sabe), es algo misterioso que se desarrolla en el cuerpo humano o animal y que actúa como agente destructor de los gérmenes de las enfermedades que invaden el mismo cuerpo. Los hombres de ciencia no saben cómo son estos agentes. Ni los más poderosos microscopios logran hacerlos visibles. Sin embargo, estos anticuerpos son los más formidables enemigos de las enfermedades. Cada tipo de anticuerpo opera sólo contra una clase determinada de germen. El anticuerpo que ataca la pulmonía es importante para atacar la tifoidea u otra enfermedad.

Alrededor de veinte años que se han cultivado artificialmente en la sangre de animales, especialmente de los caballos, los anticuerpos de pulmonía. Se ha logrado inyectando en los caballos los gérmenes que causan esta enfermedad. Las primeras inyecciones son de gérmenes muertos. Y cuando el caballo desarrolla los anticuerpos que combaten al pneumococcus, se le han inyectado estos gérmenes vivos. Tales inyecciones no han causado daño alguno en el animal. Después se ha extraído sangre del caballo inmune. Esta sangre, por medio de reacciones químicas, se



MADRID.--S. M. la Reina doña Victoria colocando la primera paletada de cal a la primera piedra del nuevo pabellón del Hospital de la Cruz Roja. (Foto Vidal)

ha conseguido aislar a los anticuerpos y formar por serum que se mantiene en acliyo en una solución de agua.

Los primeros experimentos hechos en pacientes humanos se llevaron a cabo en el Hospital Bellevue en 1920. Desde entonces acá se han seguido haciendo experimentos bajo los auspicios del Gobierno de los Estados Unidos, del Instituto Rockefeller y otras instituciones científicas. Ya se han hecho aplicaciones en más de mil casos diferentes, con resultados halagadores.

Sólo recientemente se han logrado tales progresos en la obtención y aplicación de este serum que permitirán pronto ponerlo a disposición del Cuerpo médico para su uso, no sólo en los hospitales, sino también en los hogares, de manera que pueda sofocarse en su principio la inmensa mayoría de los casos de pulmonía.

## Problemas de higiene social

No basta el dar consejos sobre los problemas sanitarios, por medio de la Prensa, en conferencias de divulgación, etc., dirigidos a los ciudadanos; es necesario también intensificar, con perseverante insistencia, la acción tutelar y preventiva del Estado.

Todo lo que se refiere a la profilaxis de la tuberculosis, es asunto social en que sólo interviene el médico para aconsejar; pero su resolución depende de los Poderes públicos, de Empresas comerciales, Sociedades obreras, etc.

Los Gobiernos, es triste confesarlo, se preocuparon muy poco de estas cosas.

En otros países, Francia y Suiza, se da gran importancia a estas cuestiones; Alemania sola, cuenta con más de treinta sanatorios privados y más de ochenta públicos, con una cifra superior a mil camas para tuberculosos adultos.

En España, no conozco más sanatorio particular que el de Guadarrama. En Madrid hay algunas salas en el Sanatorio de Valdelatas, y uno de estos días se inauguró un pabellón en el Sanatorio de Húmera, en Cádiz; uno para niños escrofulosos, y el de Pedrosa, en Santander.

En Asturias, no existe más sanatorio que el pequeño de Candas, para niños escrofulosos, y ningún sanatorio público para enfermos adultos, tanto como se necesita por la cifra aterradora de enfermos que da esta región.

Así es que estos enfermos tienen que ir a hospitales, muchos en malas condiciones, donde se amontonan por cientos, donde son visitados por un médico que, a veces agobiado, no puede dedicar su atención a número tan

crecido, y pregunta a algún práctico interno cuáles tienen alguna complicación que hace temer por su vida, y dejando los otros a la acción del tiempo para que se curen, si es que la Providencia dispone de su curación.

El tratamiento de la tuberculosis, es procurar hacer de estos enfermos unos distróficos, y se necesita tonificarles y retardarles la nutrición, que se consigue con procedimientos diversos, los más importantes, aireación, soleación, alimentación sana y abundante, reposo, y a veces algún preparado farmacológico, cuando todo esto se conseguiría con buenos sanatorios.

Con respecto a la natalidad en España, puede decirse que no va en aumento, sino en disminución (está sucediendo como en Francia).

Influye extraordinariamente en el problema de la natalidad el del matrimonio. Es criminal el que muchísimos hombres, al ir al matrimonio, vayan en condiciones, no sólo de infectar a la mujer, sino de procrear una prole degenerada, con enfermedades tristísimas, que han de grabar, con un sello indeleble, a los hijos y todos los descendientes. Creo que la acción del Estado debe ir hasta donde fuese preciso para evitar que se cometa ese crimen social, por cobardía de la acción pública, porque conduce, merced a esa indefensión en que se encuentran la mayor parte de las mujeres, indefensión por la ignorancia que tienen de esos peligros, a que de cada cien matrimonios, resultan diez estériles, y el 50 por 100 de los hijos son degenerados.

Otro problema es el de la vivienda. Muchos ciudadanos viven en calles sinuosas, sobre todo, en algunas capitales. Por ejemplo, en la parte antigua de Oviedo, hay calles inmundas, donde apenas penetra un alegre rayo de sol, con casas habitadas por numerosas familias, sin oxígeno suficiente para respirar los pulmones, y que son, en definitiva, focos de todas las enfermedades por su falta de higiene.

Es una vergüenza para los grandes centros de población. Es de todo punto inaplazable que el Estado y los Municipios se preocupen de la higienización de la vivienda, y esto se consigue garantizando los capitales invertidos en esta buena obra, asegurándoles el 5 por 100.

El problema de la alimentación es más sombrío que el de la vivienda. Lo abordo, fijándome, no en los afortunados, que no se preocupan de la alimentación y la vivienda, sino tomando como tipo al obrero, que constituye la masa que produce, y mucha gente de la clase media, profesionales, médicos, abogados, funcionarios, etcétera, que merecen todos los desvelos de cuantos se preocupan de problemas sociales, de máximo interés.

Dr. J. A. GENDIN

Oviedo, 1924.

# Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño

Eduardo Palacio Valdés.)

## LA COMISION ASTURIANA EN MADRID

### El general Primo de Rivera anuncia su viaje a Asturias para el próximo mes de agosto

Escucha con interés las peticiones de la Comisión y desmiente categóricamente los rumores referentes al puerto del Musel

#### LA COMISION ASTURIANA, EN LA PRESIDENCIA

La Comisión de la Diputación de Oviedo y del Ayuntamiento de Gijón que se encuentra en Madrid, acompañada por el gobernador de aquella provincia, general Zuvillaga, visitó al presidente del Directorio, en su despacho del ministerio de la Guerra.

Recibidos los comisionados con extraordinaria amabilidad por el general Primo de Rivera, expusieron a éste las peticiones que habían de formular, siendo escuchados por él con la mayor atención.

La entrevista fué de larga duración, y en el curso de ella se advirtió en el presidente el más vivo deseo de conocer cuantos datos pudieran estar relacionados con los problemas que tiene planteados Asturias.

A la Comisión de la Diputación de Oviedo prometió el presidente, con palabras expresivas de sincero afecto, traducir en disposiciones de justicia las aspiraciones relativas a la supresión del impuesto de alcoholes. Para que este deseo se convirtiera en una realidad, espera el marqués de Estella lleguen a la Presidencia los expedientes que con este motivo se están tramitando en diferentes departamentos.

Entonces estudiará todos estos expedientes con detenimiento y dictará las disposiciones oportunas, tendiendo a destruir las conveniencias particulares que se opongan al interés y al bien de la región.

Lamentóse el presidente de la facilidad con que los rumores tendenciosos corren en ciertos sectores, alarmando a la opinión, anunciando determinaciones del Directorio que éste ni siquiera supone.

Para desvanecerlos, el marqués de Estella autorizó a la Comisión del Ayuntamiento de Gijón a que telegrafara al Ayuntamiento de aquella villa, con carácter hasta cierto punto oficial, la noticia de que se propone ir a Asturias durante el próximo mes de agosto.

En aquella provincia visitará diferentes puntos y numerosos ramos de la industria. Allí se pondrá en contacto, estudiándolos sobre el terreno, con los problemas pendientes, para examinar soluciones viables en cuantas peticiones se le hagan.

Indicó asimismo la conveniencia de que en el telegrama haga constar a la Comisión, en forma rotunda que destruya cuantas dudas puedan existir al respecto, que el Directorio no ha pensado nunca, ni piensa, ni en las condiciones actuales pensará, en inhabilitar el puerto del Musel para el embarque de emigrantes.

La lectura de dichas declaraciones, por la circunstancia apuntada, resulta en extremo fatigosa.

#### DECLARACION DEL TENIENTE GILBERT

Dice el teniente Gilbert que el moro Burrahay, que siempre dió muestras de gran amor a España, se pasó a los rebeldes en situación muy crítica, y que capitaneando a un considerable núcleo de aquéllos, tomó parte muy activa en el asalto a las posiciones de Chaif y Bujafora.

Afirma que el expresado moro se distinguió por su ferocidad con los soldados españoles.

Dedica grandes elogios a la conducta del general Navarro y a la heroica actuación del regimiento de San Fernando, en el combate desarrollado en Batel.

Dice que de todos aquellos tristes acontecimientos había tomado muchas notas, las cuales le fueron sustraídas por los moros durante el tiempo en que estuvo cautivo.

#### DECLARACION DEL CAPITAN SAEZ

El capitán Sáez dice en su declaración que la tropa llegaba a Monte Arruit como rebaño despavorido, jadeantes, desfallecidos, muertos de sed.

Narra la llegada de aquellas tropas en forma tan dolorosa, que su declaración emociona a cuantas personas la escuchan.

#### DECLARACION DEL CAPITAN AGUIRRE

El capitán Aguirre se ocupa también del miserable y doloroso aspecto que ofrecían las tropas cuando llegaban a Monte Arruit en tropel.

Dice que en aquella posición no había medio curativo alguno, pues muchos de los botiquines de las posiciones fueron destruidos en la marcha penosa de las fuerzas.

Elogia al capitán Arenas. Dice que el último que entró en Monte Arruit fué el general Navarro.

A propósito de esto cuenta un episodio curioso. Dice que cuando iba a entrar el citado general en el reducido de la posición, se dirigió hacia él un moro a caballo, el cual le encañonó con el fusil.

Antes de que disparase sobre el general Navarro, el jinete cayó muerto a tierra con la cabeza destrozada de un disparo que le hizo un oficial español.

La masa encefálica del moro alcanzó a la barba del general.

Afirma el capitán Aguirre que por falta de elementos curativos, y especialmente por la carencia absoluta de agua, se desarrollaron episodios verdaderamente horribles, por presentarse numerosos casos de gangrena y disentería.

Cita numerosas frases irónicas que los moros dirigieron al general Navarro.

Dice que los moros estuvieron constantemente combatiendo a los españoles en Monte Arruit con bombas de mano.

Da detalles relacionados con la prisión del general Navarro y de la traición que le hizo el moro Ben Chelal.

Elogia calurosamente al regimiento de Alcántara, el cual, al avanzar sobre la morisma, fué extraordinariamente diezmado, pues hubo momentos en que echando los pies a tierra arremetió contra los moros con los sables desvenados.

Dice que en Batel el general Navarro tuvo que llamar la atención a los oficiales por su poco espíritu.

Manifiesta que el capitán Correa fué el que prendió fuego a cinco camiones para evitar que los moros los utilizaran.

Se ocupa de la falta de ganados, y dice que muchas piezas de artillería tuvieron que abandonarse debido a que los mulos que las arrastraban caían muertos, lo que obligaba a los jinetes a dejarles con las baterías.

## EL PROCESO DE LOS GENERALES BERENGUER Y NAVARRO

### En el Senado continuó ayer, no obstante la festividad del día, el Consejo de guerra por los sucesos de Annual

#### Sesión de la mañana

##### ESCASA ANIMACION Y LECTURA DE DOCUMENTOS

A las diez en punto de la mañana quedó constituido el tribunal, y el general Weyler declaró abierta la séptima sesión de este importante proceso.

En escaños y tribunas públicas y reservadas la concurrencia sigue siendo escasa.

El relator continúa la lectura de las piezas del rollo-apuntamiento.

Se leen varios telegramas y documentos oficiales de escaso interés.

#### DECLARACION DEL COMANDANTE DON RAMON BERENGUER

A continuación se da lectura a la declaración del comandante don Ramón Berenguer, que aporta detalles relacionados con la retirada de las tropas.

Afirma que la moral del soldado era deplorable, viéndose en muchas ocasiones obligados los oficiales a tener que adoptar medidas energéticas, e incluso a utilizar contra ellos sus pistolas.

Dice que los jefes de numerosas posiciones llegaban a Monte Arruit dando cuenta de las pérdidas sufridas en sus columnas al tratar de replegarse.

Manifiesta que las marchas tuvieron que realizarse de manera muy lenta, tanto por lo abrupto del terreno como por la necesidad que tenían de recoger a los enfermos y heridos que caían desfallecidos.

#### DECLARACION DEL CAPITAN DON SIGFREDO SAIZ

Dice que las fuerzas que llegaron de Batel a Monte Arruit fueron mil cien hombres, muchos de ellos enfermos y heridos, y algunos de éstos graves.

Durante la fatigosa marcha de aquella columna sufrieron fuertes

ataques de los moros, que les causaron bastantes bajas.

Afirma que los soldados fugitivos tenían que ser contenidos por los oficiales, para evitar que huyesen. Así y todo, muchos de los soldados, verdaderamente despavoridos, no hacían el menor caso de sus jefes y se separaban del grueso de la columna para encontrar la muerte más cerca.

Dice el citado capitán Sáiz, que fueron numerosísimas las granadas que los rebeldes arrojaron sobre Monte Arruit, como lo demuestra el hecho de que una de ellas hirió en una pierna al propio general Navarro.

Al día siguiente, otra de aquellas granadas explosivas hirió en un brazo al teniente coronel de Alcántara, Primo de Rivera, y más tarde, otra mató a un coronel.

Afirma que hubo granada que causó la muerte de 36 hombres.

Dice que la tardanza en enviar los refuerzos que habían sido pedidos al alto mando por el general Navarro, iba causando un desfallecimiento extraordinario en las tropas, a las que en momento oportuno hubo necesidad de dar cuenta de la gravedad de la situación.

Detalla en la forma ya conocida las negociaciones llevadas a efecto por el general Navarro para la capitulación de Monte Arruit, con los moros prestigiosos Ben Chelal y Sidri Ben Said.

Dice que éstos obligaron al general Navarro, para no despertar suspicacias entre los moros rebeldes, a salir del parapeto. Así lo efectuó, y entonces aquéllos fué cuando le condujeron a unas chozas inmediatas, donde se desarrolló la escena de la traición de Ben Chelal.

Afirma el declarante que el general Navarro, al salir para parlamentar con los moros prestigiosos, llevaba indicaciones de muchos oficiales para que accediese a cuanto le fuese posible, hasta el extremo de rendir la posición sin condiciones.

El declarante afirma que no recuerda los nombres de los citados oficiales.

#### EL COMANDANTE FERNANDEZ PUENTE

El comandante de Estado Mayor se-

ñor Fernández Puente se ocupa en su declaración de la situación de Monte Arruit, antes y después de desarrollarse en ella las escenas consiguientes al desastre.

Dice que cuando el general Navarro salió del parapeto, los moros le obligaron, para tratar más libremente de la capitulación, a que les siguiese a unas casas inmediatas.

#### LA ORDEN DE PROCESAMIENTO DE NAVARRO

A continuación, el relator da lectura de la orden de procesamiento del general Navarro.

Se leen varios documentos relacionados con la misma, de escaso interés.

#### DECLARACION DEL CORONEL ARAUJO

El coronel Araujo manifiesta en su declaración que exigió a treinta oficiales de las fuerzas de su mando a que por escrito dieran su opinión respecto a si debía o no acordarse la capitulación de la posición de Dar Quebdani.

Veinticinco de dichos oficiales contestaron afirmativamente.

Los escritos de aquéllos figuran unidos a la declaración del coronel Araujo.

Dice éste que después de haber adoptado aquella determinación, y antes de entrar en parlamentación alguna con los rebeldes, éstos asaltaron el parapeto.

Por tanto, la posición de Dar Quebdani no capituló, sino que fué tomada por los moros.

#### DECLARACIONES SOBRE LA PERDIDA DEL AERODROMO DE NADOR

A continuación el relator da lectura de numerosas declaraciones de jefes, oficiales y soldados, sobre la pérdida del aeródromo de Nador.

Dichas declaraciones resultan en extremo desordenadas y sin hilación, lo que imposibilita a poder seguir por el debido orden la cuestión.

Afirmó que la entrega de Monte Arruit se iba a efectuar cuando ya se habían agotado todos los medios para defenderse.

**DECLARACION DEL TENIENTE ENRILE**

El teniente Enrile da detalles relacionados con la traición que al general Navarro le hizo el moro Ben Chelal cuando la entrevista para ultimar la rendición de Monte Arruit.

Dice que las tropas en aquella posición comían carne de caballo y algunas veces garbanzos crudos.

Tocaban a dos panes por compañía. Últimamente sólo comían pan los enfermos y heridos.

A la una de la tarde, el general Weyler suspende la sesión.

**La sesión de la tarde**

**DECLARACIONES DEL INTERPRETE SEÑOR RUEDA**

A las cuatro y media de la tarde dió comienzo la octava sesión de este proceso.

En las tribunas y escaños sigue la desanimación.

El relator da principio a sus tareas, leyendo la declaración prestada por el intérprete señor Rueda, que estuvo en el asedio de Monte Arruit.

Dice que realizó gestiones cerca de los moros al objeto de verificar la evacuación de aquella posición, las cuales tuvo que interrumpir por haberse negado el general Navarro a que la tropa saliese y quedasen en la Alcazaba solamente los heridos y enfermos.

**DECLARACION DEL TENIENTE CORONEL SEÑOR PEREZ-ORTIZ**

El teniente coronel señor Pérez Ortiz explica detalladamente la salida de Dar Drius, en la que tomó parte su batallón, como también en el combate que se libró inmediatamente después de haberse verificado aquella.

Señala las jornadas efectuadas en el repliegue, hasta la llegada de las columnas a Monte Arruit.

Describe las dificultades que existían para realizar la aguada, por ser constantemente hostilizados las tropas por el enemigo.

Dice también que hubo granada lanzada por los rebeldes que mató a 35 soldados.

Manifiesta que el asedio de los moros resultaba complicado, pues constantemente emplazaban los cañones en distintos lugares, lo cual impedía que se construyesen las troneras y los parapetos necesarios para defender la posición de las granadas de los rebeldes.

Dice que por las noches los moros hablaban con los soldados, a quienes les indicaban que matasen a los oficiales, con lo cual a ellos no les ocurriría nada malo.

Algunos soldados, haciendo caso, sin duda alguna a estas indicaciones, abandonaron la posición, y al salir del reducido fueron hechos prisioneros, y en el acto puestos en fila, degollados.

Declara que él recibió la orden de desarmar a la tropa, y que cumplió cuantas disposiciones le dieron para efectuar la salida de la columna.

Dice que cuando ésta intentó salir, se echó sobre ella la chusma, acribillando a los soldados.

Manifiesta que él fué hecho prisionero de los moros cuando se hallaba en la alcazaba, siendo violentamente levantado en vilo y montado a viva fuerza en un caballo.

Indica que, a excepción de los oficiales que salieron con el general Navarro, todos los demás fueron muertos por los rebeldes.

Expone las condiciones extratégicas de las posiciones de Annual e Igueriben, sin saber el pensamiento que sobre ambas tuviese el alto mando al tomarlas.

**DECLARACION DEL TENIENTE FLORENCIO**

Se lee a continuación la declaración prestada por el teniente de Aviación señor Florencio, el cual no aporta detalle alguna de interés para la causa.

**DECLARACION DEL TENIENTE SANCHEZ OCAÑA**

El teniente seor Sánchez Ocaña detalla lo ocurrido en Monte Arruit después de la rendición.

Dice que los moros se dedicaron al saqueo de lo poco que en la posición había utilizable y a rematar a los soldados heridos.

Manifiesta que él se hizo el muerto, tendido en el suelo, al lado de dos oficiales que lo estaban, en efecto.

Los moros le desnudaron, y como al separarse de él observasen que tenía vida, le hicieron prisionero.

**DECLARACION DEL CAPITAN AGUIRRE**

El capitán señor Aguirre, refiriéndose a la posición de Igueriben, dice que, hallándose cautivo, oyó a Abd el Krim que decía que él había sido el que había dicho al jefe de aquella que se rindiese.

**LA HOJA DE SERVICIOS DE NAVARRO**

A continuación el relator da lectura a la hoja de servicios militares del general Navarro.

**NUEVA DECLARACION DEL CORONEL ARAUJO**

Se da lectura a una nueva declaración del coronel Araujo, en la cual se ratifica en la anteriormente prestada, insistiendo en que los moros asaltaron la posición de Igueriben antes que con ellos se tratase nada referente a la capitulación.

**DECLARACION DEL TENIENTE MARTINEZ**

El teniente don Emilio Martínez, perteneciente a la 15 "mía" de Policía indígena, dice en su declaración que el capitán a cuyas órdenes estaba bajo a la plaza a dar cuenta al coronel Morales de la situación y de las noticias que hasta él habían llegado acerca de un inmediato ataque por parte de los rebeldes, los cuales estaban dispuestos a dar comienzo al asedio con una harca formada por ocho mil moros.

Posteriormente, el comandante general felicitó al capitán por lo bien informado que se hallaba.

**DECLARACION DEL CAPITAN LLAMAS**

El capitán Llamas relata la actuación de sus fuerzas en el combate librado antes de la retirada de Annual.

**EL SECRETARIO DEL GENERAL SILVESTRE**

Después se da lectura de la declaración del secretario del general Fernández Silvestre, en la que manifiesta que desconoce detalles que puedan tener algún valor para los fines del proceso.

Ignora si el ayudante de dicho general, don Tulio López, descerrajó el cajón de la mesa de ayudantes, aunque afirma que los papeles que en aquél se guardaban eran exclusivamente de índole familiar de Fernández Silvestre.

**DECLARACION DEL COMANDANTE SALCEDO**

El comandante Salcedo, del regimiento de San Fernando, detalla en su declaración la actuación de las tropas en el combate librado después de la salida de Drius.

Dice que durante el desarrollo de los sucesos se hallaba enfermo en la plaza de Melilla.

A su juicio, las tropas peninsulares enviadas de refuerzo llegaban con excelente espíritu.

**NUEVA DECLARACION DEL GENERAL BERENGUER**

Se lee nueva declaración prestada por el ex alto comisario general Berenguer, sobre cuanto tiene manifestado acerca de las malas condiciones en que llegaron a Melilla las fuerzas expedicionarias enviadas como refuerzos.

**NUEVA DECLARACION DEL CORONEL RIQUELME**

También se lee nueva declaración del coronel Riquelme—hoy general—, relativa a la necesidad de acudir en socorro de Monte Arruit.

Afirma que él expuso la idea de la posibilidad de acudir en socorro de las fuerzas de aquella posición, puramente en el terreno particular.

Al tener conocimiento de que en la reunión de generales se había acordado lo contrario, él se abstuvo de formular con carácter oficial.

Se suspende la sesión por cinco minutos.

Al reanudarla, el relator prosigue la

lectura de la nueva declaración del coronel Riquelme, quien afirma que la idea de acudir en socorro de Monte Arruit partió de la Comandancia de Ingenieros.

En aquel momento entran en el salón del Senado el general Luque y el señor Sarabia.

**NUEVA DECLARACION DEL GENERAL CABANELLAS**

Se lee igualmente otra segunda declaración del general Cabanellas, el cual dice que actuó como comandante general interino a su llegada a Melilla, al frente de la brigada de Húsares.

Afirma que las fuerzas expedicionarias que llegaban de la Península se hallaban en absoluto desprovistas de preparación, especialmente las pertenecientes a la octava región.

Dice que con las citadas fuerzas se registraron casos verdaderamente vergonzosos, pues al realizar paseos y expediciones de entrenamiento, siempre se quedaban rezagados de cincuenta a sesenta soldados.

**DECLARACION DEL INTERPRETE ALCAIDE**

Manifiesta en su declaración el intérprete señor Alcaide que sufrió el asedio de Monte Arruit, donde resultó herido por la explosión de una granada enemiga.

Tribula grandes elogios a la conducta del general Navarro.

**DECLARACION DEL COMANDANTE DE ESTADO MAYOR SEÑOR DAVILA**

El comandante de Estado Mayor, señor Dávila, segundo jefe de la Comandancia de Melilla, detalla la forma en que se procedió a la organización de las tropas antes y después de los sucesos, a propuesta del comandante general.

**NUEVA DECLARACION DEL TENIENTE GILBERT**

El relator lee nueva declaración del teniente Gilbert ampliando detalles relacionados con la traición del moro amigo, Burrabi, que capitaneó un núcleo de rebeldes y extremó su crueldad con los soldados españoles.

**DECLARACION DEL CAPITAN ARREDONDO ACUÑA**

Al capitán señor Arredondo Acuña, herido en la reconquista y condecorado con la laureada de San Fernando, se le pregunta si es cierto que sostuvo una violenta discusión con el comandante Fernández Tamarit sobre la conducta de algunos oficiales durante los sucesos.

El citado capitán Arredondo manifiesta que no recuerda, pero que sí es cierto que le dijeron que de la posición de Tisutin un oficial bajó a la plaza, fingiéndose enfermo.

**DECLARACION DEL COMANDANTE LAMELA**

El comandante señor Lamela, jefe del Negociado de Marruecos del Ministerio de la Guerra en el tiempo que era ministro de dicho ramo el viz-

conde de Eza, manifiesta que acompañó al ministro en su viaje a Melilla, el año 1920.

Sabe que el citado vizconde manifestó en aquel viaje al general Fernández Silvestre que procuraría atender cuantas peticiones formulase.

**OTRA DECLARACION DE BERENGUER**

Se lee otra declaración del general Berenguer, en la que éste indica que considera de interés para el proceso la que pueda prestar el capitán don Jaime Quiroga.

Este capitán, en su declaración, que el relator lee seguidamente, dice que por disposición del general Berenguer fué a Madrid para dar cuenta al ministro de la Guerra de la verdadera situación de Melilla.

Visitó al vizconde de Eza, a quien le puso en antecedentes, y como le alcanzó el planteamiento de una crisis en Madrid y se hablaba de la posibilidad de que al vizconde le reemplazase en la cartera de Guerra el señor La Cierva, visitó también a éste, a quien, como al anterior, le dió cuenta de la situación de la plaza de Melilla.

**DILIGENCIAS FISCALES**

Seguidamente el relator procede a la lectura de varios documentos de trámite.

Lee después el escrito del fiscal, que contiene las tres partes siguientes:

Primera. Procede dar por concluso el sumario.

Segunda. Debe elevarse a plenario con el procesamiento de los generales Berenguer y Navarro; y

Tercera. Debe sobreseerse la parte del sumario que se refiere al general Fernández Silvestre.

Léese después el escrito del fiscal, fundamentando el procesamiento de los generales Berenguer y Navarro.

El escrito abarca los siguientes ocho puntos:

Primero. Expone los hechos que dieron origen a la causa.

Segundo. Declara responsables de ellos a los generales Berenguer y Navarro.

Tercero. No procede apreciar circunstancias modificativas.

Cuarto. Propone el careo entre los coroneles Fernández Tabarín y Riquelme y el general Cavalcanti.

Quinto. Deben imponerse a los procesados las penas que más adelante señalará.

Sexto. Que no procede el abono de prisión preventiva por no haberla sufrido los procesados.

Séptimo. No ha lugar a exigir responsabilidad civil.

Octavo. Detalla los artículos del Código de Justicia Militar, en los que apoya la petición de pena.

**SUSPENSION DE LA VISTA**

Acto seguido se lee un escrito del defensor del general Berenguer, en el que se pide la comparecencia como testigos, entre otras personas, de los señores Maura y Cierva.

A las siete en punto de la tarde se suspende la vista, y la sesión de mañana comenzará con la lectura del plenario.

**INFORMACION POLITICA**

**El Directorio sale al paso de las maniobras que hacen retoñar los aviesos y los malavenidos**

**Y afirma su fuerza en la adhesión tantas veces reiterada por el país**

**LA APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS**

Seguramente mañana, día 20, quedará aprobada por el Directorio militar la totalidad de los Presupuestos.

En la última decena del corriente mes se realizarán los acoplamientos de aquéllos.

**UNA INTERESANTE NOTA OFICIOSA**

En la Presidencia del Directorio facilitaron esta tarde una nota oficial, que dice así:

Después de una larga temporada

de paz y serenidad de espíritu, los aviesos y malavenidos han vuelto a soltar las mercillas de la fantasía, lanzándolas por los más absurdos caminos, incluso por los antipatrióticos de atribuir a la Marina y al Ejército actitudes incompatibles con su religión y sus principios, fundamentando sus perversas hipótesis en los sacrificios orgánicos que en primer término y con honrosa ejemplaridad se han impuesto estos organismos, y también en algún otro que acaso el bien nacional reclame aun a costa de renunciar a la espiritualidad sentida

por los elementos armados, pero siempre dispuestos a posponerla al bien de la patria.

Nos referimos a Africa, donde cuidará el Gobierno de conciliar el prestigio militar con la conveniencia nacional.

Estas patrañas ni siquiera merecen rectificación. El Ejército y la Marina, conscientes de su deber y del momento histórico, permanecen unidos entre sí y al Directorio que los representa.

Todos laboran contra estas maniobras antipatrióticas y criminales que, comprobadas, se castigarán con el mayor rigor.

Se hacen misteriosas y coincidentes suposiciones de dificultades internacionales y los desacuerdos entre los generales del Directorio, que se han venido expresando sin que la opinión sana se conmueva, pues adivina la maniobra de hacer fracasar el presupuesto que castiga los abusos y derroches, y a un Gobierno que al tomar fuerza en la opinión se aproxima al fin de su cometido, o sea la desaparición de los antiguos partidos y su sustitución por uno nuevo, sano, fuerte y desinteresado, que cada día se manifiesta más fuerte y poderoso: la Unión Patriótica.

También viene agitando a la opinión con lo que acontecerá como consecuencia del fallo que dicte el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la causa que ahora se ve con serenidad y calma.

No pasará más que el fallo, cualquiera que sea, se acatará y respetará por todos.

Tampoco merece la pena de ser examinado el supuesto de que cualquier político obtenga del Gobierno francés intervenciones e indicaciones respecto a nuestra política interior.

Por lo que seguramente respetará Francia su decoro e independencia, en ésta encontrará la medida de cómo los respetamos nosotros que correspondemos a su cordialidad y cortesía con la mayor sinceridad.

Es inútil querer luchar contra la fuerza de opinión que el Directorio representa.

Ayer lo manifestaron Vizcaya, Valencia, Cataluña y Castilla, y dentro de muy poco lo expresará Andalucía.

Ya no tiene sólo el Directorio su fuerza en el acto de 13 de setiembre, sino en la consagración del juicio público que viene asistiéndonos con devoción y entusiasmo.

FIRMA REGIA

Al despachar con el presidente, firmó don Alfonso los siguientes decretos:

Presidencia.—Disponiendo que sean baja en nómina y como excedentes voluntarios los funcionarios del Estado excedentes forzosos por haber ostentado investidura parlamentaria.

Marina.—Concediendo libertad provisional a cuatro reclusos.

Gobernación.—Disponiendo el cese del comisario de primera del Cuerpo de Vigilancia don Antonio Díez Camero por haber cumplido la edad reglamentaria.

Fomento.—Disponiendo la creación de la Cámara Oficial uvera de Almería.

Trabajo.—Organizando el Consejo del Trabajo y su Comisión permanente.

Encargando del despacho de la Dirección general del Trabajo y de Acción social a don José Marvá.

Nombrando presidente del Consejo del Trabajo al conde de Lizárraga.

SIN CONSEJO

Hoy, con motivo de la festividad del día, no celebró Consejo el Directorio militar.

Los generales que lo constituyen se proponían reunirse esta noche para continuar el examen de los presupuestos.

En la calle de Carretas se hunde el pavimento

POR HABER HECHO EXPLOSION UNA TUBERIA DE LA CONDUCCION DEL AGUA

Esta mañana se produjo una explosión en la tubería de conducción de agua de la calle de Carretas, en las proximidades a la plaza del Ángel.

A consecuencia de ello, se hundió el pavimento en una extensión de cerca de veinte metros.

No se registraron desgracias personales.

Debido a esta avería, se suspendió la circulación por la expresada vía, teniéndose también que variar el acostumbrado itinerario de la procesión del Corpus Christi.

Se practican con gran celeridad los necesarios trabajos para el arreglo de la avería.

Notas varias

CONSEJO DE GUERRA

El próximo sábado se celebrará un Consejo de guerra en el aeródromo de Cuatro vientos contra el soldado de Aviación Isabelino Benito Cabañas, por robo y por cometer actos contra el honor militar.

UN ATRACO

En la glorieta de las Pirámides tres desconocidos atracaron esta madrugada a María Gómez, de veintinueve años, que se dirigía a su domicilio.

Como ella se resistiera al despojo, los ladrones la maltrataron bárbaramente, causándole contusiones leves. Del paradero de los atracadores no se tiene la menor noticia.

UN ESCRITO DE LA CAMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio ha enviado al Directorio un escrito, en el que recoge las quejas de los comerciantes dedicados a la venta de artículos alimenticios contra varios artículos del presupuesto de ingresos aprobado por el Ayuntamiento.

En estos artículos se imponen gravámenes por reconocimiento sanitario de alimentos a determinadas sustancias alimenticias que no deben ser objeto de arbitrio alguno.

Tampoco pueden ser objeto de gravámenes, dicen los comerciantes, otros artículos como las carnes frescas y saladas, ya que no es lógico se impongan arbitrios que se opongan al abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Información extranjera

Inglaterra rompe sus relaciones diplomáticas con Méjico.—Restablecimiento de la normalidad entre la Santa Sede y la República Argentina

EL REICHSTAG

EILVESE.—El martes próximo se reanudarán las sesiones del Reichstag alemán.

TROTSKY QUIERE IR A FRANCIA

RIGA.—No se sabe si porque realmente está enfermo, o porque le conviene ponerse al habla con los comunistas franceses, se asegura que Trotsky ha pedido autorización al Gobierno francés para hacer una cura de aguas en uno de los más conocidos balnearios de la República francesa.

AMNISTIA

PARIS.—En el "Diario Oficial" aparece un decreto concediendo amnistía a los súbditos franceses condenados por delitos políticos.

Entre los indultados figura el ex ministro señor Caillaux.

CANJE DE PRISIONEROS

NANCY.—Han llegado 45 prisioneros civiles alemanes, que estaban en las prisiones francesas, y que serán canjeados por otros tantos súbditos franceses, condenados por los Tribunales alemanes por delitos políticos.

RUPTURA ENTRE MEJICO E INGLATERRA

LONDRES.—Como se temía, el Foreign Office ha hecho público que están rotas las relaciones diplomáticas

entre la Gran Bretaña y Méjico, a partir del día de hoy.

Mister Commius ha recibido orden de regresar inmediatamente a Londres. Los intereses británicos quedan a cargo de los Estados Unidos y de Chile, mancomunadamente.

HABRA EN PARIS CALLE DE TOLEDO

PARIS.—Correspondiendo al homenaje reciente que se ha hecho a Mauricio Barrés en Toledo, la Municipalidad de París ha decidido dar el nombre de calle de Toledo a una de las de la capital francesa.

OBREROS Y POLICIAS

LONDRES.—Han sido violentísimos los choques registrados ayer entre los dockers huelguistas y la Policía en Kingston (Jamaica).

EL EMBAJADOR ARGENTINO CERCA DE LA SANTA SEDE

ROMA.—Se espera la llegada del nuevo embajador argentino cerca de la Santa Sede.

Con ello queda restablecida la normalidad, un momento alterada con motivo del nombramiento del arzobispo de Buenos Aires.

AGITACION ANTIYANQUI

TOKIO.—Extrémense las medidas policíacas para evitar manifestaciones tumultuosas de protesta contra la nueva ley de inmigración norteamericana.

Al cerrar la edición

Enorme escándalo en la Cámara francesa

No hay motivos de alarma en relación con la política interior de Italia

LOS EX PARLAMENTARIOS EXCEDENTES

La "Gaceta" publicará hoy un Real decreto disponiendo que para evitar corruptelas legales, los funcionarios en excedencia forzosa por haber recibido investidura parlamentaria pasarán a excedentes voluntarios sin sueldo.

COMIDA DIPLOMATICA

En la Legación del Brasil se dió una comida diplomática, a la que asistió la infanta doña Isabel.

Con la infanta y los ministros del Brasil asistieron el embajador de Francia, la duquesa de San Carlos, el marqués de la Torre, el marqués de Viana, los duques de Plasencia, la Victoria y Visiñena, el subsecretario de Estado, la señorita Bertrán de Lis y el marqués de Torre Men-doza.

CORRIDA DE TOROS

Ayer tarde, con motivo de la festividad del Corpus, se celebró en la plaza de toros de la carretera de Aragón una corrida.

En primer lugar actuaron los rejoneadores Da Veiga, padre e hijo, que fueron ovacionados.

Luego lidiaron seis Palhas Larita, Larrosa y Gavira.

Larita cortó la oreja del primer toro. Larrosa y Gavira acabaron con los suyos como buenamente pudieron.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

Zona oriental.—La pasada noche, un grupo de merodeadores penetró en los poblados sometidos de Ait Zabar Inunaten y Aida Mesiren, hostilizándolos; pero el intenso fuego de las baterías de Dar Mizian y Casa Fortificada les obligó a retirarse, dejando en nues-

tro poder cinco muertos y seis heridos.

Nosotros tuvimos cuatro heridos: paisanos y un policía. Zona occidental.—Sin novedad.

LA PROCESION

Ayer tarde se celebró en Madrid la festividad del Corpus como en años anteriores.

La procesión tradicional salió a la hora de costumbre y recorrió, con gran lucimiento, el trayecto acostumbrado.

No ocurrió el menor incidente.

DEL ASESINATO DE UNA CRIADA

BARCELONA.—En la autopsia del cadáver de la criada que fué asesinada, se ha demostrado que la víctima no sostuvo lucha con el criminal.

El golpe que recibió en el cráneo la hizo perder el conocimiento.

Están puestas a disposición del Juzgado cuantas personas son consideradas como cómplices del odioso suceso.

IMPRUDENCIA INFANTIL

BARCELONA.—En la calle de Lérica varios niños encendieron una hoguera.

Después arrojaron a las llamas un petardo que estalló, hiriendo gravemente a uno de los imprudentes muchachos.

NOTAS DE LA CAMPAÑA DE AFRICA

TETUAN.—Las escuadrillas de la base de Tetuán salieron para cumplir órdenes del mando con objeto de batir al enemigo, que se encontraba concentrado en la zona insumisa.

La aviación bombardeó las posiciones enemigas.

Los aparatos descendieron a unos doscientos metros, y desde allí ametrallaron a los rebeldes, poniéndoles en franca fuga.

EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS.—En la Cámara de los Diputados, el señor Herrot pronunció un discurso.

Habó de las relaciones de Francia con el Vaticano, recordando que en 1919 combatió el proyecto de establecer la Embajada cerca de la Santa Sede.

Habló también de los grandes católicos que lucharon en defensa del débil contra el fuerte conquistando para la religión el derecho de ser respetada por todos.

Francia, agregó, debe ser madre para los católicos franceses como para todos sus hijos.

Los diputados de la derecha interrumpieron repetidamente al orador, entre ellos, señaladamente, el general Saint Just.

Un diputado de la izquierda le gritó:

—¡Generales asesinos, callaos!

Estas palabras dieron lugar a un formidable escándalo. El presidente intentó restablecer el orden, sin conseguirlo, y suspendió la sesión.

Al reanudarla, terminó el presidente del Consejo su discurso, diciendo que el Gobierno está resuelto a hacer economías y a suprimir los decretos leyes.

Suspéndese la sesión hasta las diez de la noche.

LA SITUACION INTERIOR DE ITALIA

ROMA.—Carecen de fundamento las noticias alarmantes que lanzan determinadas agencias acerca de la política interior italiana con ocasión del asesinato de Matteoti.

Afirmase oficialmente que el suceso en cuestión fué un crimen vulgar, que nada tiene que ver con la política.

TAMBIEN ENTRE ELLOS SE ACUCHILLAN

ROMA.—En Voghera se suscitó una violenta discusión entre dos fascistas a propósito del asesinato de Matteoti.

La discusión alcanzó tonos muy violentos, y los dos fascistas llegaron a las manos.

Uno de ellos resultó gravísimamente herido.

LA VIDA PRIVADA DE FINZI

ROMA.—El Comité mayoritario del Parlamento se ha declarado incompetente para informar sobre la vida privada del que hasta ayer fué subsecretario del Interior, Finzi, que dimitió por estar complicado en el "affaire Matteoti".

# DE TOROS

## UN PASEO FANTASTICO

Tronó ayer con la misma fuerza ensordecedora con que habrán de hacerlo algún día las apocalípticas trompetas. Y de la abrumadora cantidad de agua que volcaban las nubes vale más que no hablemos. Aquello era imponente.

Manolo Magnet y yo contemplábamos el espectáculo desde la galería de mi casa, resignados ya a no salir en toda la tarde. Y pensábamos en la becerrada que se anuncia para el domingo, como en algo exótico e impropio de este clima.

En esto llaman a la puerta, y veo entrar a Vicente Montero.

Llovía y relampagueaba en aquel momento horriblemente.

—¿Qué te pasa?

—Necesito que vengas conmigo a la Plaza. Estoy disgustadísimo.

—Pero ¿qué ha ocurrido?

—Que Calvo me ha enviado una corrida muy chica y flaca, y el público pudiera llamarse a engaño con esto. Figúrate. ¡Una Empresa que no ha escatimado gasto alguno y que ahora venga esto a descomponer el festejo!

—Voy contigo a Buenavista, y veremos eso. Yo quiero que sean los lectores de REGION los que primero y con la sinceridad mía sepan las cosas.

Abajo tenía Montero un coche. Tomamos asiento en él Magnet y yo, y con el señor Rodríguez y Juanito Millán, que se nos unieron en la Brasería, subimos a la Plaza, en medio de una lluvia, que hacía arca del coche y de nosotros, habitantes del bíblico mueble.

Entramos en los corrales; bajé yo con Pepe Montero, al que está cubierto, y allí, cerca de ellos, pudiendo apreciar de modo exacto los caracteres de los becerros, saqué esta conclusión, que dije allí a Vicente y a la Empresa y digo hoy desde REGION a los aficionados: La becerrada que ha mandado Calvo no es chica.

La becerrada está de acuerdo en tipo con los que han de torearla. Son becerros finos, bonitos, bien encornados y con señales claras de poseer casta.

Hay uno que desentona por grande, y hace que los otros aparezcan chicos. Pero el público no pide mulos con cuernos. Si embisten, que es probable, habrá de divertirse. Porque Pepe y Juanito saben torear bien y, como el ganado es a propósito, torearán bien y sin miedo.

¿Que responde el público acudiendo a la plaza y responden los chicos toreando? Pues se repite la fiesta con otros más grandes que prueben ya al-

go definitivo. Quedamos de acuerdo en esto todos los presentes, y la Empresa encantada de que ello se realice.

Y otra vez al coche, y ahora sosegados ya los ánimos de todos. Porque Vicente, en su afán de echarle al hijo ganado, nos había hecho creer que había en los corrales cuatro ratones.

Y ahora ya sabe el público a qué atenderse y lo que ocurre. Después los lectores de REGION podrán uno de estos días comprobarlo mejor, con la garantía de Buelta, que es de los que tampoco mienten.

El, con la ortocromática, os rubricará lo que hoy os dice

JARILLA

rectivo Gaudencio Tomillo, Jesús Huerta y Vicente Madera Peña.

Se recomienda a todos los compañeros la más puntual asistencia.

### De Cangas de Tineo

## Reunión del Somatén

En el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, y bajo la presidencia de nuestro delegado gubernativo y los señores don Jaime Graña y don Antonio Arce, se celebró el domingo, la reunión para entrega de carnets y registro de armas.

Nuestro ilustre delegado aprovecha la ocasión para dirigirles la palabra, y después de traducir doctrinalmente los distintos puntos de texto del carnet, se congratula de ver en torno suyo a tanto ciudadano honrado que al pertenecer a un Cuerpo armado se confraternizan con él en un abrazo de compañerismo, que será la salvación de la Patria y la destrucción total de la funesta política que invadió hasta el cerebro de los hombres.

Dice también que al sentir con los somatenistas el emblema de justicia y

paz, ve en cada uno de ellos un amigo, que sabrá acompañarle a los fines del renacimiento tan anhelado, pues al nacer los nuevos hombres nacerán los nuevos sistemas de paz y progreso, de modelo de ciudadanía, con respeto mutuo.

Explica lo que es el toque de arrebato, que no es otra cosa que el llamamiento para acudir todos al desvalido y no a las luchas intestinas.

Don Antonio Arce, en elocuentísimas frases, resume su discurso, diciendo que el Somatén debe ser espontáneo y no obligado, democrático y de paz y persecutor del honroso objetivo sin desmayo.

Don Jaime Graña dice que las dificultades, disgustos y gastos que le irrogarán la formación de este Somatén han trocado este día por el más grande y de más júbilo de su vida.

Los oradores fueron constantemente interrumpidos con muestras de entusiasta aprobación, y al final del acto se dieron grandes vivas al Rey, a Primo de Rivera, a nuestro delegado, al Somatén y a la Unión Patriótica.

Una tarde felicísima para todos y una página de oro para la gloriosa historia de esta ilustre villa.

R. de ALDECOA



EL SEÑOR

# Don Celestino Argüelles Pérez

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR

el día 19 de junio de 1924, a los treinta y ocho años de edad

R. I. P. A.

Su desconsolada madre, doña Isabel; tíos, don Joaquín Junquera, doña Francisca Pérez, doña Teófila Tomillo, don Juan Pérez y doña Florentina Baragaño; primos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

La conducción del cadáver, al cementerio del Salvador, se efectuó ayer, a las siete y media de la tarde.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

TODOS LOS ANUNCIOS, SIN EXCEPCION, ABONARÁN 10 CENTIMOS DE PESETA PARA LA HACIENDA

### INDUSTRIA Y COMERCIO

**LANERIA Y COLCHONERIA** de Manuel Rodero. Lanas lavadas, miraguano, colchones de encargo, forma inglesa y americana. Precios especiales. Hay máquinas para abrir lanas menudas. Única casa: Altamirano, 4. Tel. 834, Oviedo.

**MUEBLES A PLAZOS Y al contado** vende "La Sevillana Artística", Armarios de luna biselada, a 145 pesetas; mesas de comedor barnizadas, a pesetas 27,50; lavabos, a 15 pesetas. Plaza Fontán, 4.

### MEDICOS

**JAIME VILIESID**, Dentista. Uría, 32, segundo. Teléfono 10-49, Oviedo. Consulta todos los días laborables, de 9 a 1 y de 5 a 5; festivos, de 10 a 12.

**AURELIO M. ROMERO**, médico y dentista. Escandalera, núm. 2. Teléfono 486.

**A. F. VEGA E HIJO**, médicos oculistas. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media. Plaza 27 Marzo (Escandalera), 2. Teléfonos 3-15 y 5-24, Oviedo.

**DR. PEREZ GOMEZ**, oculista del Instituto Oftálmico Nacional. San Francisco, 24, segundo, Oviedo.

### PERDIDA

UNA VACA, BLANCA OSCURA, que se extravió en el mercado de Pola de Lena, el día 14 del actual. El dueño es José Fernández, de La Collada, Santa Cruz.

### TRASPASOS

SE TRASPASA ZAPATERIA en sitio más céntrico de esta capital. Informarán: Martínez Marina, 1, segundo derecha.

### VENTAS

VENDO MAQUINA EMPACADORA de hierba. San Roque, "El Cortijo",

VENDESE CAMION MERCEDES, alemán, 3 1/2 toneladas, en muy buen uso. Dirigirse, en Oviedo, a S. Pire Villar, Bermúdez de Castro (Santullana), 23, 1.ª derecha, y viuda de José Pire, fábrica de Sierra del Pito, Cudillero.

SE VENDE, JUNTO O separado, vitrina de 4,40+2,30 y mostrador con lunas y cristales de 8,15+0,50 y 86 c.m. de alto, todo de nogal, propio para cualquier clase de comercio. Informes, San Bernabé, 29, bajo.

SE VENDEN AUTOMOVILES nuevos, Dodge y Etudebaker. Informes, Garage Tuero, Oviedo.

VENDO DOS AUTOMOVILES, uno americano y otro europeo, siete plazas, a toda prueba, baratos. Informes, Altamirano, 4, chalet.

EN PUEBLO SANO, SE vende una quinta, con mucho terreno, buena casa, cuadra grande, garaje, agua e instalación de saneamiento, luz eléctrica propia, con industria en explotación, gran rendimiento. Para informes, casa San Mateo, Argüelles, 13, Oviedo.

### VARIOS

HABITACION AMUEBLADA, con dos camas, con derecho a cocina, se cede. Gascona, 21, segundo.

PISO SE NECESITA, Capaz para matrimonio y dos niños. Ha de tener retrete y agua. No rentará más de noventa o cien pesetas. Razón: en esta Redacción.

SOLO TOSEN LOS TONTOS, o los que ignoren que hay EL JARABE PECTORAL DEL DR. GRAÑO que cura o alivia siempre LA TOS EN 24 HORAS

rectivo Gaudencio Tomillo, Jesús Huerta y Vicente Madera Peña.

Se recomienda a todos los compañeros la más puntual asistencia.

En el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, y bajo la presidencia de nuestro delegado gubernativo y los señores don Jaime Graña y don Antonio Arce, se celebró el domingo, la reunión para entrega de carnets y registro de armas.

Nuestro ilustre delegado aprovecha la ocasión para dirigirles la palabra, y después de traducir doctrinalmente los distintos puntos de texto del carnet, se congratula de ver en torno suyo a tanto ciudadano honrado que al pertenecer a un Cuerpo armado se confraternizan con él en un abrazo de compañerismo, que será la salvación de la Patria y la destrucción total de la funesta política que invadió hasta el cerebro de los hombres.

Dice también que al sentir con los somatenistas el emblema de justicia y

paz, ve en cada uno de ellos un amigo, que sabrá acompañarle a los fines del renacimiento tan anhelado, pues al nacer los nuevos hombres nacerán los nuevos sistemas de paz y progreso, de modelo de ciudadanía, con respeto mutuo.

Explica lo que es el toque de arrebato, que no es otra cosa que el llamamiento para acudir todos al desvalido y no a las luchas intestinas.

Don Antonio Arce, en elocuentísimas frases, resume su discurso, diciendo que el Somatén debe ser espontáneo y no obligado, democrático y de paz y persecutor del honroso objetivo sin desmayo.

Don Jaime Graña dice que las dificultades, disgustos y gastos que le irrogarán la formación de este Somatén han trocado este día por el más grande y de más júbilo de su vida.

Los oradores fueron constantemente interrumpidos con muestras de entusiasta aprobación, y al final del acto se dieron grandes vivas al Rey, a Primo de Rivera, a nuestro delegado, al Somatén y a la Unión Patriótica.

Una tarde felicísima para todos y una página de oro para la gloriosa historia de esta ilustre villa.

R. de ALDECOA

SE ALQUILA CASA, BAJO y piso, en Somio (barrio Pisón). Informes: Plaza San Miguel, mueblería, Gijón.

SE ADMITEN HUESPEDES o se alquila habitación amueblada. Arzobispo Guisaola, 10, segundo.

SE ALQUILA UN BAJO en la Tenderina Baja, con agua y luz eléctrica, frente la parada del tranvía. Informarán en la misma casa. Enrique Suárez (Cima).

SE ALQUILAN DOS HABITACIONES a señoras, caballero o matrimonio sin hijos, sitio céntrico. Razón, esta Administración.

PLAYA DE SALINAS. Se alquila chalet con ocho camas y casa con diez ídem. Informarán: Eladio Torres, Salinas (Avilés).

SE ALQUILA EN LLANES, para temporada de verano o piso principal, amueblado. Cuarto de Jaño. Frente al Muelle. Informes, M. García Cué.

SOLO PARA SEÑORAS discípula Vasconcel. Manicura. Desaparición granos, peñas, espinillas, arrugas. Depilación cejas. Masaje facial. Precios económicos. Doctor Casal, 16, primero.

### Suscripción pro víctimas de Carrio

Ayuntamiento de Laviana, 5.000 pesetas; don Joaquín Velasco, 5.000; Ayuntamiento de Sama, 1.500; Ayuntamiento de Aller, 1.000; Nuncio de Su Santidad, 1.000; Sociedad Coto del Musel, 1.000; señor gobernador de Oviedo, 500; señor Obispo, 500; don Bernardo Aza, diputado provincial, 500; don Antonio Velázquez Duro, 500; Fábrica de ladrillos refractarios, 500; Ayuntamiento de Siero, 300; Tornillera del Nalón, 250; don Eloy G. Campomanes, diputado provincial, 200; don Paulino González, diputado provincial, 200; don Esteban R. Cangas, 200; don Ernesto Winter, ingeniero del Coto del Musel, 100; don Antonio López Oñate, ingeniero del Coto del Musel, 100; don Arturo León, ayudante de Minas del Coto del Musel, 100; don José González, registrador, 100; don Manuel González Barredes, 100; don Antonio Eguébar, secretario del Juzgado, 100; Colegio de Monjas de Laviana, 100.

Don Ceferino Varela, 100; señor Domingo, torero, 100; don Víctor Fernández Mayo, 50; don Benito García Ciaño, administrador de Coto del Musel, 50; don Luis Alonso Muñiz, médico, 50; Club de Laviana, 50; don Manuel Vigil, de Santa Ana, 50; señor cura párroco de Carrio, 50; don Pedro Yenés, 50; don Dionisio Canal, café, 50; Ayuntamiento de Nava, 50; don Juan Manuel, de Coballes, 42; don Conrado Riera, 35; señor cura párroco de Avilés, 30; don Alfonso López, farmacéutico, 25; don Antonio A. Caneja, secretario de Ayuntamiento, 25; señor cura regente de Laviana, 25; don Benito Menéndez, procurador, 25; don Amalio Barbón, industrial, 25; don Enrique Rodríguez, empleado, 25; Café de Ramiro, 25; Sixto Menéndez, ayudante de Minas, 25; don José Fernández, (Pepe Mayo), 25; don Gustavo Alvarez, médico, 25; señores Masaveu, de Oviedo,

25; don José León, ayudante de Minas, 25; don Emiliano Santasén, notario, 25; don Arturo Zapico, 25.

Don Segundo Alvarez, del comercio, 25; don Cecilio Macho, sastre, 25; don Clemente Alvarez, del comercio, 25; don Esteban Riera, médico, 25; don Esteban Riera, farmacéutico, 25; don Luis Riera, abogado, 25; don F. R. U., Fola de Siero, 25; don Germán Martínez, industrial, 20; don Tomás González, industrial, 20; don Antonio de Cuesta Ajuria, 20; don Manuel Fernández Martínez, 15; don Rosendo Argüelles, café, 15; don Valeriano Conchero, café, 15; don Rudesindo Fernández, de Villoria, 10; don Alfonso Calvo Alva, juez, 10; don José Laviana, chófer, 10; don Ladislao García, veterinario, 10; don Joaquín R. Somonte, empleado, 10; señora viuda de Cavero, industrial, 10; don Onofre Alvarez, industrial, 10; doña Benigna Díaz, comercio, 10; doña Asunción Arrieta, de Oviedo, 10; don Luis R. G. Ciaño, abogado, 10; don Rogelio Villa, comercio, 5; don Fernando Pérez, comercio, 5; don Jeremías Alvarez, 5.

Doña Gracia F. Fanjul, 5; don Rafael Yenés, 5; doña Virginia Marcos, 5; don José Cervilla, maestro, 5; don Manuel M. Solano, empleado, 5; don Faffan Fuste, administrador de Correos, 5; don Fermín Canella, propietario, 5; don Ceferino Gutiérrez, pintor, 5; don Graciano R. G. Ciaño, 5; don Ezequiel Suárez, industrial, 5; don Avelino Canteli, barbero, 5; don Nicandor Morán, 5; don Francisco Alonso, 5; don Manuel Coto, 5; don Silvino García Jove, 5; don Moisés Trelles, 5; doña Virginia Suárez, 5; don Florentino García, 5; don José Martínez, 5; don José Lago, 2,50; don Casimiro Díaz Canelo, 2,50; suscripción Grupo Barredo, 482,15; suscripción Grupo Coto del Musel, 878,85.

Total, pesetas 21.813.

## SUCESOS

### Oviedo

#### FALTAS A LA MORAL

El gobernador impuso una multa de 25 pesetas a la vecina de la calle de la Luneta Amadora Méndez Peña, por cometer faltas a la moral.

#### A LA CARCEL

Anteayer ingresó en la cárcel a sufrir un arresto de cinco días, un individuo llamado Manuel Rodríguez Sánchez, vecino de esta capital.

#### DETENCION DE CARTERISTAS

La Policía detuvo anteayer al conocido carterista Manuel Flórez Rodríguez, (a) "Manolín el Toro", a quien el gobernador impuso una multa de 500 pesetas.

En la estación del Norte, el agente señor Hulton detuvo a otro carterista, que dice llamarse Maximiliano Díaz García, (a) "Pequeño", de veinticinco años, que tiene amplios antecedentes en todas las Comisarias de España.

Este sujeto procedía de Gijón. El gobernador le impuso otra multa de 500 pesetas, ingresando en la Cárcel Modelo a sufrir el arresto supletorio de quince días.

#### MAL CAMINO

Una muchacha, que se llama Amalia Vallín, de diez y ocho años de edad, sirvienta, se presentó anteayer en un comercio de novedades de esta capital y pidió diversos géneros, manifestando que se hallaba sirviendo en casa de una conocida familia. Sin dificultad le entregaron los géneros que había pedido; pero, transcurridos algunos días, se comprobó el fraude, y el comerciante perjudicado puso el hecho en conocimiento de la Policía.

El agente señor Aramburo practicó algunas averiguaciones, logrando detener a la joven sirvienta.

Los géneros estaban ya en poder de una modista que había recibido de la joven el encargo de confeccionarle un lindo traje.

Fueron recuperados y devueltos a su dueño. En cuanto a la desaparecida sirvienta, pagó bien cara su afición al lujo, pues ingresó en la cárcel a disposición del juez.

#### MALOS TRATOS

Por maltratar de obra a una mujer que se llama María Luisa Sánchez Lorenzo, fué denunciado ante el Juzgado Luciano Castrillón.

#### GALANTERIA

En la Comisaría de Policía se presentó una denuncia contra Adolfo Alvarez Casaprima, a quien se acusa de maltratar a su novia, Pilar-Vuelta Cueto, que fué asistida de lesiones leves en la Casa de Socorro.

## BANCO HISPANO DE EDIFICACION

DOMICILIO SOCIAL: ALCANTARA, 9 Y 11, y AYALA, 82, MADRID

Entidad Nacional Cooperativa de Crédito. Legalmente constituida y cumplidos todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes.

Facilita a sus asociados capital para poder adquirir en propiedad una casa-habitación, pagándola en plazos mensuales equivalentes a la renta que esta produzca, pudiendo disponer también libremente del capital para dedicarlo a un asunto comercial o industrial, abonando tan sólo el interés del 2,10 por 100 al año. Para informes y suscribirse de 10 a 13 en el Hotel Inglés de Oviedo.

### Anúnciese en REGION



El uso de la  
**LACTINA CALBER**

Le permitirá plantarse en los treinta y cinco aunque llegue a los sesenta años.

**Lactina «Calber». Tubo, 3,50**

es producto maravilloso de la perfumería moderna para afeitarse SIN BROCHA, JABON, AGUA NI TAZA. Por los productos que contiene beneficia extraordinariamente el cutis; no lo estira, como el jabón, y lo conserva siempre en un estado de casi perfecta juventud.

**Lactina «Calber». Tubo, 3,50**

para viaje, no tiene rival. Es rigurosamente antiséptica, y previene al cutis de toda clase de infecciones. Después de afeitarse, espolvoree su cutis con

**Polvos antisépticos «Calber»**

que le desinfectarán y suavizarán de modo sorprendente. No deje de limpiarse sus dientes con

**Pasta dentrífica «Calber». Tubo, 1,50**

Son productos muy solicitados y que están de venta en todas las droguerías, perfumerías, farmacias y bazares de todas partes.

REGIÓN

De Tuilla (Langreo)

# Fiesta cultural y patriótica

El pasado domingo, como oportunamente hemos anunciado, se celebró en el pueblo de Tuilla una simpática fiesta patriótico-cultural, organizada por el cuadro artístico de la Sociedad Recreo y Cultura "La Buena Idea".

El señor delegado gubernativo del partido, don Francisco del Rosal, deferente a la invitación recibida de los organizadores, llegó a Tuilla, acompañado del alcalde en funciones señor Ponga, a las ocho y media, en el tren de Langreo.

En la estación esperaban los componentes de la Sociedad con bandera y la clásica música del país, seguidos del pueblo en masa.

El recibimiento tributado fué entusiasta y conmovedor.

La mañana se pasó recorriendo distintos lugares de la parroquia, imponiéndose el señor delegado de las necesidades del pueblo.

Al mediodía se sirvió un espléndido banquete, al que concurrieron los socios de "La Buena Idea" y lo más sobresaliente de la parroquia.

Al final, el culto maestro nacional, don Miguel Esteban Montalvo, ofreció el banquete y presentó al señor delegado unas conclusiones, que recogen las necesidades más perentorias del pueblo de Tuilla.

Por la tarde se personaron en el campo o explanada, denominada "El Terrerón", donde esperaban centenares de vecinos y muchísimas personas de pueblos limítrofes, al objeto de llevar a cabo la segunda parte del programa.

Toman asiento en la tribuna el señor delegado gubernativo, el alcalde, señor Ponga; el maestro nacional, señor Esteban; el concejal por el distrito, el jefe de puesto y varios directivos.

El joven don José Lavandera hace la presentación, y con palabra fácil explica el significado del acto.

Hace uso de la palabra don Benigno Fernández, quien profundamente emocionado da las gracias al señor delegado por su asistencia, y pone de manifiesto las palabras de aliento recibidas de tan digna autoridad, en la visita

de invitación, que le acredita de pundonoroso caballero y amante de los humildes. Fué muy aplaudido.

A instancias de la Comisión organizadora habla el señor Ponga, quien lamenta y se alegra a la vez del compromiso en que le ponen, porque la falta de preparación le hará desentonar en el hermoso conjunto de esta fiesta; pero que le dará lugar a manifestar su más profunda admiración por la importancia, nunca soñada, del acto que se celebra.

Se extiende en el estudio de los problemas que atañen a la parroquia de Tuilla, prometiéndole su colaboración en el Ayuntamiento.

El público aplaudió al final de su inspirada improvisación.

Se levanta a continuación el joven y culto maestro nacional, señor Esteban Montalvo, quien, con palabra fácil y verdadera elocuencia en algunas partes de su discurso, desarrolla, con gran acierto el tema "Patria y cultura".

Lástima grande que la imperiosa necesidad de la falta de espacio nos impida recoger cuanto de bueno dijo en su inspirado discurso, que le acredita de orador fácil.

La concurrencia aplaudió satisfecísimamente, y nos congratulamos de felicitar al señor Montalvo.

Por último, hace el resumen el delegado gubernativo, señor Rosal, que empieza manifestando su agradecimiento por las atenciones recibidas.

Recoge las aspiraciones del pueblo, y promete laborar intensamente porque acabe la preterición por el pueblo de Tuilla sufrida, y finaliza su discurso con un canto al resurgir de la Patria, que corona con un ¡Viva a España!, que es contestado por todos los asistentes.

Finalizado el acto, se celebró una romería, en la que la gente joven, al son del organillo, gaita y tambor, se divirtió hasta el anochecer.

En el tren de las ocho de la tarde regresó a Laviana el señor delegado, siendo despedido por todo el vecindario que llenaba el andén.

Al son de la gaita y al estampido de los cohetes arranca el tren, entre entusiastas vivas a España, al Directorio y al delegado, que profundamente emocionado, saludaba militarmente.

Queremos terminar dando la enhorabuena a la Sociedad Recreo y Cultura por la celebración de semejante fiesta, pregón del resurgimiento de nuestra querida España.

¡Así se hace Patria!

gado, señor Alas; procurador, señor Izquierdo.

## Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado las siguientes:

Condenando a Pacífico Prado Larrea, procesado por el Juzgado de Infiesto, por el delito de homicidio por imprudencia, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Absolviendo a José Díaz Villar, procesado por el Juzgado de Laviana, como autor de un delito de disparo.

Absolviendo a Angel Cepedal González y otro, procesados por el Juzgado de Laviana, acusados de un delito de robo.

## VIDA OBRERA

Oviedo

### CONVOCATORIA

La Sociedad de pintores "El Primero de Mayo" convoca a sus socios a junta general extraordinaria para el día 20 del actual, a las seis de la tarde, para tratar asuntos de suma importancia.

Se ruega a todos los compañeros su puntual asistencia.—La Directiva.

## TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

### Criminal

#### SECCION PRIMERA

Oviedo.—Contra Andrés García Corlina, Marcelino García Fernández y Nicolás Alonso García, procesados por homicidio y disparo y lesiones. Abogados, señores Torre, Arango (don B.), Buylla y Suárez; procuradores, señores Bernardo, Alvarez, Elola y Sors.

#### SECCION SEGUNDA

Gijón.—Contra Angel Ernesto Sáiz y otros, procesados por disparo. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Cabal.

Idem.—Contra María de la Concepción Muñiz, procesada por hurto. Abo-

## BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoja y Hermano

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

### BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

3 y medio por 100 a 6 meses  
4 " 100 a 1 año

Cajas de alquiler  
Caja de ahorros

# Sección general de anuncios

ANEMICOS BEBED AGUA ARSENICAL DE



De venta: FARMACIA DONAPETRY

## AUTOMOVILES "OAKLAND"

El seis cilindros, con frenos a las 4 ruedas, mejor y más barato  
Turismo, 5 plazas, pesetas 12.000  
Spot 5 " " 13.500

Agente: Manuel Hernández Oliva  
Jovellanos, 13, segundo. Teléfono 8-51.--OVIEDO

# SANGRE

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc., etc.

# URINARIAS

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitas y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gotamilitar), etc., etc.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER, calle de Claris, 56, BARCELONA

Depósito exclusivo y venta para Oviedo y provincia, señores Ramón Ceñal y Hnos. Droguería, Campomanes, 2.

## CABO DE PEÑAS (S. A.)



FABRICA DE CONSERVAS DE PESCADO  
Especialidad en filetes de anchoas. Atún en aceite refinado. Calamares en su tinta.

SALMON AL NATURAL  
Preparados por los procedimientos más modernos  
LUANCO

BODEGA LEONESA Vinos legítimos Tierra León y de todas clases. Esta casa vende vinos puros de la región leonesa, garantizando su pureza. Especialidad en vino de marca embotellado.

Calle Independencia, núm. 14.-Teléfono 10-52.-OVIEDO

## REGION: Teléfonos 881 y 882

## Lo que me enseñó la vida

Para REGION

(DE MI JARDIN Y DEL CERCADO AJENO)

La nación pobre, plagada de malos poetas, es como perro flaco con pulgas.

Los países tropicales tienen la maldición del sol por el día y la de la luna por la noche, que es aún más maléfica.

El mundo del espíritu es un sepulcro cerrado con siete llaves para algunas naciones que se creen civilizadas.

Dios me libre de los modernos cuadrilleros de la Santa Hermandad que creen haber monopolizado el espíritu del Señor.

Observad atentamente y veréis en la cara de un francés una partida de monos; en la de un alemán una barrila de cerveza; en la de un inglés un tomate maduro, y en la de un español una cuadrilla de cangrejos.

El matrimonio es una cruz llevada por dos, y el celibato otra cruz pero sin cirineo.

Es difícil sentir un placer estético con el estómago vacío.

Los majaderos que hablan mal de la mujer, deben haber mamado leche de una cabra.

Música: Escucha atentamente y oírás: En Francia, sonido de cascabeles; en Inglaterra, sonido de botellas; en Alemania, sonido de cornetas; en España, sonido de guitarras; en Italia, sonido de voces, y en América, sonido de metal.

Si las estrellas del cielo habitasen entre hombres, verías cuán presto perderían su brillo.

La religión sin dogmas es como el lenguaje sin palabras.

La interpretación privada de la Biblia, es como cortarse el pelo a sí mismo.

La filosofía más profunda es la que nos infunde esperanza de lo mejor y nos prepara para lo peor.

Ateísmo es una indigestión de la mente causada por comer filosofía cruda.

La sublimidad del Evangelio está en su misma sencillez.

Los que niegan la inmortalidad del alma, no tienen más que pruebas negativas; y en la ciencia los argumentos negativos carecen de valor.

Los espíritus estrechos no son buenos ni para sí mismos.

Si todo el tiempo que los políticos españoles han gastado en discutir problemas religiosos lo hubieran empleado en reformas económicas, España no sería hoy potencia de segunda orden.

Yo no sé si la separación de la Iglesia y el Estado es un bien o un mal; pero sí sé que en los Estados Unidos está hoy floreciente y hermosa como en pocas naciones.

P. D. RUBIO  
(O. S. A.)

(Continuará.)

## Cámara oficial de la Propiedad Urbana de Oviedo

En la sesión celebrada el día 16 del corriente, fueron tratados los siguientes asuntos:

Se acordó invertir el 20 por 100 que ha de reservarse en cada presupuesto para la construcción o adquisición de un edificio social, así como el sobrante de lo que se recaude en cada ejercicio económico, en valores del Estado del 4 por 100 Interior.

Se dió cuenta de la proposición del Comité ejecutivo de las Cámaras para la celebración de una reunión de todas

## La caricatura extranjera



### EL HABITO PROFESIONAL

—No me explico por qué esas señoritas no han respondido cuando les hemos dirigido la palabra.

—¡Oh!, es que sin duda son telefonistas.

(Del "London Opinion")

Las Cámaras de España, que ha de celebrarse en Madrid el próximo día 20, acordándose que asista el tesorero señor Granell, que se encuentra accidentalmente en la corte.

La Cámara quedó enterada de haber sido desestimadas, por la Comisión permanente de nuestro Municipio, las instancias en las que se pedía la supresión del mínimum de consumo de agua, y que los recibos de dicho consumo fueran satisfechos directamente por los inquilinos.

Dióse cuenta de los telegramas enviados por esta Cámara y por algunos propietarios de esta localidad al señor presidente del Directorio militar, pidiendo se tenga en cuenta, antes de acordar definitivamente la resolución de las tasas de alquileres, sean estudiadas las peticiones formuladas repetidamente por las Cámaras de la Propiedad urbana de España, concediendo a este sector de la riqueza pública el respecto que merece.

Fueron aprobados los acuerdos tomados por la Junta de gobierno en la reunión celebrada el día 12 del corriente.

## Líneas cortas

Tienen ojos y no ven

*Que está la paz asentada sobre sólidos cimientos... Es uno de tantos cuentos; y hay que tener muy cerrada la mollera a piedra y lodo, para no ver, claramente, que con cariño vehemente, la defienden, sobre todo, los pueblos que obsesionados por afán de dominar su ansia cifran en estar formidablemente armados, y, para su desventura, si el Señor no lo remedia, reanudarán la tragedia en cuanto juzguen segura la victoria decisiva, que el otro beligerante hunda en ruina desbordante, total y definitiva: que mientras el Catecismo no dome, o, al menos, refrene los malos instintos, tiene que ocurrir siempre lo mismo. Por eso en una cuarteta, muy vieja, se dice así: es la vida un frenesí; y como vate, el poeta que es el mundo una ilusión dice luego, y, al final, que es el hombre un animal... dicho sea con perdón.*

Roque PEREZ

La Correspondencia de REGION dirijase al Apartado 42; la informativa y literaria, al Director; la administrativa, al Administrador.

## La sindicación agraria en el concejo de Llanes

Se ha constituido en Celorio el Sindicato Agrícola Católico, y en Póo, como uno de los frutos de la solemne fiesta celebrada allí el viernes último, se formó la Agrupación de Sindicatos del concejo de Llanes.

De tan importantes acontecimientos publicaremos en breve la extensa información y fotografías que hemos recibido hace días.

## Asturias en América

LOS NATURALES DEL CONCEJO DE BOAL EN LA HABANA

Llega a nuestras manos un hermoso folleto. Es la Memoria de la Sociedad de Instrucción de los Naturales del Concejo de Boal. En sus páginas condensada la intensa labor desarrollada en el próximo pasado año.

Un extracto de sus Juntas de directiva y generales los balances sociales correspondientes a los semestres de enero y junio y de julio a diciembre, pregonan la labor tesorera de la simpática Sociedad, su desenvolvimiento brillante, al que prestan su concurso los boalenses, con el empeño que han dedicado desde su fundación, atentos a su programa, sin que los tropiezos y escollos presentados hayan logrado desanimarlos un instante.

Hermosos comentarios que constituyen esperanzas provechosas, se advierten a continuación de las reseñas de las sesiones.

Entre éstas figura un voto de gracias para la Prensa, que, por medio de sus columnas, llevó los ecos de su trabajo a todas partes, por el que, sintiéndonos aludidos, damos las gracias a los boalenses por su atención delicada.

También figura, en hoja aparte, el historial del movimiento económico de la Sociedad desde su fundación. Allí se aprecia lo que puede la voluntad y el ahorro, y lo que es una administración inteligente.

El corazón late emocionado ante aquellas cifras que determinan al mínimo detalle los ingresos por cuotas, por intereses, por donativos, etc., etcétera; los egresos anotados por cada concepto, las casas-escuelas construidas, valorizadas, según su costo, ascendente siempre; los fondos depositados en los Bancos Sáinz, de Madrid; Herrero, de Oviedo; Martínez, de Boal, que ascienden, en su totalidad, a más de "veinticinco mil pesos", capital enorme para una Sociedad de esa naturaleza. Y como si esto fuera poco, la lista social, más de seiscientos socios en Cuba; una Delegación nueva, en Buena Aires, que cuenta más de cien socios, y que augura asociar muchos más. Tal es la resultante de la bien editada Memoria que recibimos, y por

sus triunfos felicitamos a los hijos Boal, asociándonos a su júbilo. Bendiciendo la Sociedad que tantos dones brinda su concejo, al hogar natal. Ella recibirá bien de la Patria y de cuanto anhela el progreso y el adelanto de los suyos.

### HISTORIAS PINTORESCAS

## Los "metodistas" acuerdan...

Los metodistas, dentro de la secta protestante, son los que han pretendido siempre distinguirse por su mayor observancia de los mandatos evangélicos.

No hace mucho celebraron una asamblea magna, cuyo solo anuncio hizo reír.

Y, claro está, que haciendo referencia propia para llenar esta sección de historias pintorescas.

Es el caso, que surgió entre ellos esta duda:

¿Es contrario al Evangelio el teatro y el teatro?

Sabido es que los metodistas tuvieron siempre por lema: "No diversión, excepto aquéllas que pueden hacerse en el nombre del Señor."

La duda les tenía perplejos, caídos, bajos, pensativos, tristes.

Después de mucho pensarlo y discutirlo hasta el cansancio, lo sometieron a votación secreta.

El resultado fué cuatrocientos contra dos en pro de permitir el baile en los teatros.

Al terminar, el organista, homilista y de intenciones, tocó un canto a guisa de himno triunfal.

### DE GIJÓN

## Un telefonema de alcalde

EL ASUNTO DEL PUERTO EMIGRATORIO DEL MUSEL

El alcalde accidental recibió ayer un telefonema del propietario, señor Zúñiga, que dice así:

"Asunto puerto emigratorio, buenas impresiones, esperando obtenerlas terminantes. Seguimos atendiendo a más asuntos encomendados. Esperamos instancia sobre material Escuela Náutica.—Alcalde."

La instancia a que se refiere el anterior despacho ya fué enviada a Madrid, como decíamos en nuestro número de ayer.

### Desde Nava

## Música asturiana

Para los días 21 y 22 del corriente están anunciados para actuar en este pintoresco pueblo los cuatro magos de canto asturiano.

Al sólo anuncio de la venida de esos cuatro propagandistas de las canciones de la tierra—que gracias a ellos cultivan—es tan enorme el pedido de localidades que podemos asegurar, con miedo a equivocarnos que si el teatro fuera cinco veces mayor se llenaría hasta los topes.

Hace pocos días, con ocasión de regresar de Infiesto, en viaje de propaganda musical se quedaron en unas horas a comer una suculenta bacaladita, obsequiados por el simpático joven Gonzaga Mendoza.

A los postres nos regalaron con un cuantas canciones que fueron escuchadas por todo el pueblo, pues al enterarse que estaban en ésta los "asesores" todo el mundo se echó a la calle a oírlos.

Nosotros, como verdaderos aficionados instamos a los simpáticos "Cuchichí", "Botón", Miranda y Claverol, que no desmayen en sus viajes artísticos, y procuren no dejar rincón de Asturias sin que por sus voces sea alabado.

IMPRESIÓN DE LA EDITORIAL GRÁFICA ASTURIANA MELQUIADES ALVAREZ, 3